

La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

Año V.—Núm. 1.186 Apartado de Correos núm. 29 Miércoles, 9 de Febrero de 1927 Redacción y Admón. Gil de Jaz, 3.-OVIEDO Precio: 10 cts.

LA CRUZADA DE LA DIPUTACION

HACIA LA REPOBLACION FORESTAL

El aspecto de los montes asturianos ha cambiado radicalmente en estos últimos diez años. En ellos se ha destruido el trabajo de cinco siglos de la naturaleza, y en cambio no se ha coadyuvado a la repoblación, y si se ha hecho ha sido en tan pobre escala que apenas se nota el esfuerzo.

Bosques enteros desaparecieron en el lapso de un año. A aquella espléndida vegetación a que tan acostumbrados estaban los ojos, han sucedido unos casquetes pelados que dan compasión.

El negocio de la madera durante la guerra fué harto sugestivo para los industriales madereros. Veíanse sucederse durante años enteros, trenes y más trenes cargados de rollas de pinos, hayas, eucaliptos, negrillos... La industria de las almadreñas destruye anualmente miles de metros cúbicos de madera. Las entibaciones de las minas son también un capítulo constante de talado de árboles.

No nos parece mal que la madera se emplee en sus usos naturales. ¿Cómo nos ha de parecer mal? Los árboles se plantan para algo más que para constituir un mero adorno de la naturaleza.

Lo que no puede aplaudirse es que no se haga un trabajo constructivo a la par que se destruye lo que tanto tiempo ha costado repoblar. A este paso llegará un día en que podrá ofrecerse un premio a quien encuentre un bosque en suelo asturiano.

Si esto acontece en los montes, en las carreteras el espectáculo es más lamentable. Kilómetros enteros se recorren sin que un sólo árbol se encuentre a un margen de la carretera. Y allí donde se encuentra, obsérvese también la huella de una mano criminal que ha arrancado un anillo de su corteza, que es como inferir al árbol una herida mortal.

Por cierto que este "crimen" desapareció en Navarra cuando la Diputación obligó a todo dueño de finca colindante con un árbol anillado, a plantar dos por cada ejemplar destruido.

Volviendo a la tala en grande de los bosques, el abandono en que éstos han quedado revela el egoísmo de los hombres, que no quieren molestarse en faenas cuyos resultados no verán sus ojos.

¿Hay manera de repoblar los montes? Sí. La Diputación ha puesto en el problema todo su empeño y lo logrará.

No debe olvidarse que la Fiesta escolar del árbol puede ayudar a dicha repoblación. Esta Fiesta, que las disposiciones vigentes han hecho obligatoria, no ha tenido el debido desarrollo por falta de vástegos o patrones.

Fracasa también, como toda repoblación de árboles, por falta de guardería. Las mil quinientas escuelas de Asturias, dan una población de unos cien mil niños. Advértase el resultado benéfico que pudiera obtenerse si cada niño plantase un árbol o dos por año.

Ya plantan muchos; pero ¿qué acontece? Que como el niño no puede cuidar los arbolitos ni hay guarda que los atienda, entre las alimañas y el ganado acaban con los brotes.

La Diputación, en colaboración con los Ayuntamientos de Asturias, va a empezar la repoblación en grande. Pero al mismo tiempo tendrán que pensar las Corporaciones en organizar una buena guarda que atienda a la conservación de los árboles plantados. Es el único medio de que el resultado no sea efímero.

Dice un proverbio árabe que un hombre puede dar por felizmente acabado su paso por la tierra cuando ha realizado estas tres cosas: escribir un libro, plantar un árbol y tener un hijo.

Nosotros, menos exigentes, perdonáramos lo primero en gracia a la buena literatura; no haríamos hincapié en lo tercero desde el momento que hay quien no quiere tenerlos y quien no se contenta con menos que con una docena; pero estableceríamos el segundo como cláusula obligatoria. ¡Preciosa manera de llegar a la repoblación de los montes de Asturias!

DESDE MI OBSERVATORIO

Alrededor de la crisis alemana

Largo ha sido el alumbramiento del Gobierno que ha de regir los destinos de Alemania en un momento extremadamente crítico para la República del Reich.

Desde nuestra última información, al siguiente día de la caída del último gobierno, no ha pasado día sin que el público haya experimentado una nueva sorpresa, un golpe teatral o el lanzamiento de algún globo de ensayo para ver el efecto que a Europa hacía la combinación de los inventores de las dos Alemaniás. Y cada mañana o cada noche, en los últimos telegramas ha habido el grito tan marcial de: derecha... izquierda... con el tan manoseado Centro, con todas sus apelaciones de ingenua catalogación: partido democrático, republicano, pacifista, partido de las izquierdas y demás adjetivos. El partido del Centro del Reich es como el partido católico belga o el ya histórico maurista, un partido ultraconservador, es decir, confesional. Y en esta crisis resuelta químicamente, es decir, con dosis de varios colores, la adición o sustracción de centristas ha sido lo que debía dar más o menos tonalidades al gabinete naciente que entre otras misiones tendrá la de preparar el próximo retorno del "señor de Dorn", quien, según informes, empieza a fatigarse del destierro y desea volver a sus dominios, cosa que es tan natural y está tan en su juicio que es inútil toda demostración; tan evidente, como que su partido desea la "revanchekrieg" y entra en el gobierno para prepararla de manera más perfecta y no encontrar para la próxima, ni los fuertes de Lieja ni el Marne aunque ahora se decidan a destruir los fuertes de la Prusia oriental para demostrar un pacifismo, lo repetimos, inexistente.

Marx, jefe católico alemán y canciller dimisionario del Reich, vuelve a reconstituir un gobierno según los deseos explícitos del mariscal Hindenburg y su mayor suerte ha estricto en la ya larga crisis para la que no existía solución posible en el orden parlamentario normal.

En cuanto a la resolución de cuanto concierne al orden nacional, como al internacional, ni el nuevo gobierno ni cualquiera otro formado, ya por Curtius o bien por Luther será capaz de dar soluciones concretas que solamente habrían de venir cuando Alemania se resolviera a enviar al Reichstag una fuerte mayoría democrática de las izquierdas o bien un bloque derechista con todas sus consecuencias.

El manifiesto-programa de los centristas que solamente consiste en hacer ejecutar una política de izquierdas por hombres de las derechas es una maniobra que a nadie puede engañar ni sorprender.

En cuanto a la política de aproximación franco-alemana, hemos podido darnos cuenta en París de la inquietud producida en los medios demócratas-republicanos pacifistas, al solo anuncio de la entrada de hombres nacionalistas en el nuevo gobierno del Reich, por considerar a esta fracción, como el elemento más peligroso para la obra de la Paz que Europa entera ansia cada día más.

El mariscal ha arrojado de una vez la careta, aunque sabido era, desde su advenimiento al trono de la República, que seguía tan monárquico y tan amante del otro trono y de su exocipante como en tiempos de ante-bellum, si bien es verdad guardaba una especie de apariencia de neutralidad benevolente que no siempre es la mejor ni más sana de las neutralidades.

La intervención de Hindenburg en favor de los nacionalistas, sus verdaderos fieles y amigos ha causado sensación en Europa, máxime que uno de sus dirigentes, el conde de Westarp, definía aún no hace ocho días el programa: restauración de la monarquía, restablecimiento de las fronteras alemanas antes de la guerra por todos los medios, recuperación de las colonias. Se trata, pues, de un golpe de Estado. Hindenburg ha declarado la guerra a los republicanos.

Ricardo AZNAR CASANOVA.
Febrero de 1927.

EL FERROCARRIL GIJON-FERROL

ESTÁ APROBADA LA VARIANTE

Acababa de darnos nuestra Agencia la noticia de haberse aprobado en el Consejo de ministros la variante del ferrocarril de la Costa, solicitada por Pravia, cuando de esta encantadora población nos llamaba nuestro distinguido amigo don Eloy Ramírez, feroz defensor de la variante, preguntándonos qué había acerca del particular.

Complacidos le dimos la grata noticia, y pocos minutos después nos llamaba de nuevo el teléfono de la villa praviania para decirnos que la población, circulada la noticia como reguero de pólvora, se había lanzado a la calle con tales muestras de entusiasmo como si se hallaran en los mejores días de fiestas.

Volteo de campanas, cohetes, música, y alegría a todo grifo, ha sido el comentario de Pravia a la esperada noticia.

Nosotros participamos de esta alegría como verdaderos pravianos, y hasta nos apuntamos "un poquitín" de éxito.

LA VOZ DE ASTURIAS ha sido el constante defensor de la variación del trazado. Sostuvimos una tenaz campaña con nuestro colega de Gijón "El Comercio", celoso defensor del punto de vista opuesto.

Cuando el Ayuntamiento de Oviedo creyó que peligraba la solicitud de Pravia, que tanto favorecía a la capital de la provincia, marchó a Madrid. Y entonces nuestro Director fué a Madrid con la Comisión, estuvo presente en todas las entrevistas oficiales e informó minuciosamente a LA VOZ DE ASTURIAS de la marcha de las

gestiones, procediendo con una sinceridad y una equidad que no supo valorar el citado diario de la población hermana, el cual atribuía a fracaso de los comisionados y del informador lo que sólo era mesura y discreción.

Esta era la hora de poder decir nosotros muchas verdades a nuestros impugnadores de antaño, pero no hay por qué ensañarse con el vencido. Lo mejor es participar de la alegría general. Y Oviedo, cuyo Ayuntamiento defendió con todo interés la variación del trazado, que era lo que mandaban de consuno la técnica y el sentido común, ha de sentir la satisfacción de ver que sus esfuerzos han sido coronados por la victoria.

El Conde de Guadalhorca ha hecho honor a su palabra. No podía esperarse menos de su caballerosidad.

"El cruce a siete metros por encima de San Ranón es un disparate—dijo—y jamás pondré yo mi firma en proyecto semejante. El estratégico debe cruzar con el Vasco a nivel. ¿Dónde? No sé. Si me demuestran técnicamente que en Pravia es posible, cruzará en Pravia."

Vinieron ingenieros del Ministerio, y demostraron, contra la opinión del señor Hernández, que el cruce era posible; que la variación propuesta por Marquina estaba muy en su lugar y que eso de los doce kilómetros de rodeo era un mito.

El ministro, fiel a sus promesas, ha puesto su firma al pie de la variación. Congratulémonos todos de la resolución ministerial y felicitemos a Pravia por haber logrado uno de sus grandes y legítimos anhelos.

LA ESCUADRILLA «ATLANTIDA»

Las Palmas.—Un radiograma recibido de Río de Oro dice que la escuadrilla "Atlántida" ha llegado allí sin novedad.

Es probable que mañana llegue a Las Palmas, donde se les prepara un gran recibimiento.

Las víctimas del toro

La cogida de «Rayito»

Madrid.—Por cables recibidos hoy se sabe que aunque el estado de "Rayito" es gravísimo, los médicos que le asisten confían en salvarle de no surgir complicaciones.

El diestro sufre dos cornadas; una que atraviesa el muslo y la otra la parte inguinal derecha.

Esta es de pronóstico gravísimo. Durante el día de hoy se han recibido cables de "Chicuelo", Barajas y la empresa.

Todos dicen que el estado de "Rayito" es gravísimo.

El viaje de Galo Ponte

En las islas Canarias

Santa Cruz de Tenerife.—A las seis de la mañana llegó el ministro en el correo interinsular de Las Palmas, escoltado por el cañonero "Bonifaz", saliendo a recibirlo los vapores fruteros.

En el puerto recibió a bordo a las autoridades, desembarcando después.

Se ha celebrado un "Te-Deum" en la iglesia de San Carlos.

Después realizó diversas visitas. El Cabildo le obsequió con un banquete, marchando después a Los Llanos.

Dimisión de vocales del Museo Moderno

Bilbao.—"La Tarde", de hoy, publica una carta de los señores Ibarra, Alejandro de la Sota y Ricardo Cortazar, dirigida al alcalde, en la que presentan la dimisión de vocales del Museo de Arte Moderno.

Fundan su dimisión en los conceptos emitidos por los concejales en la sesión en que se discutió la subvención para dicho Museo.

Un gran incendio en Santander

Santander.—A las dos de la madrugada se ha producido un formidable incendio en la resinera Ruch de la Montaña.

El fuego se ha iniciado en el depósito número uno de expediciones, que está lleno de materias inflamables.

Rápidamente comenzaron los trabajos de extinción, yendo al lugar del siniestro el Parque de Bomberos de Santander, pero se luchó con la falta de agua.

Se pidió auxilio a los Altos Hornos, que están situados cerca del edificio de la resinera, y que tiene grandes depósitos de agua.

El fuego se ha propagado a unos almacenes inmediatos, y aunque el valor de las pérdidas por él ocasionadas se desconocen desde luego, éstas tienen que ser grandísimas.

De un trágico accidente

Bilbao.—A primera hora de esta mañana ha fallecido en el Hospital Jacinto Marco Redondo, que había resultado herido a consecuencia del derrumbamiento de una farola en el Arenal.

Mañana se verificará el entierro de las tres víctimas, costeado por el Ayuntamiento.

Actuaciones judiciales Por casamiento ilegal

Madrid.—El Juzgado del distrito de la Concepción que entiende en el sumario por casamiento ilegal contra el súbdito portugués Antonio Méndez dos Santos, ha dictado contra éste auto de procesamiento y prisión.

LERROUX EN BARCELONA

Una conferencia de Ossorio y Gallardo

CONFERENCIA DE OSSORIO Y GALLARDO

Barcelona.—En la sala Mozart ha dado una conferencia el señor Ossorio y Gallardo.

Gran parte del público pertenecía al género femenino, que tributó una cordial acogida al conferenciante.

El señor Ossorio y Gallardo, después de dirigir un saludo a las solteras, casadas y viudas que le escuchaban y de tener para ellas una frase delicada y un concepto elogioso, trató de los agravios que la ley infiere a la mujer en sus tres estados actuales.

Argumentó su tesis, y entrando en materia, dijo que únicamente en un caso admite la ley la tutela femenina, en el de la abuela, mientras está viuda, y en cambio, la niega a la tía, que en la mayoría de los casos es toda ella fervor y cariño con una familia que, en muchos casos, no ha podido crear.

Además, la ley niega a la mujer ser tutora de un prógno, y ello no se comprende cuando por naturaleza y por costumbre la mujer ha sido siempre la administradora y regente de la casa.

Este aspecto—dijo—está en contra del Código de Comercio, que le permite comerciar por su cuenta, y de otras tendencias sociales y políticas que autorizan la participación de la mujer en Ayuntamientos, etc.

El Código infiere a la mujer soltera un serio agravio, que, no por ser el asunto espinoso, he de pesar por alto.

Prohíbe a la mujer seducida investigar la paternidad, aberración jurídica que es preciso corregir, lo mismo que el artículo que niega a las casadas la patria potestad, que tan sólo en defecto del marido pueden ejercer sobre sus hijos.

Su autoridad, usando un modo militar, puede decirse que es "de imaginaria".

No diréis que no uso un término comparativo de acuerdo con la moda.

Según el señor Ossorio y Gallardo, todos estos defectos de la ley son debidos al prejuicio de que la mujer no puede ser nada mientras el hombre no se lo permita, criterio que debería modificarse en el sentido de que la mujer lo fuera todo mientras no tuviera la prohibición del hombre.

La patria potestad ha de ser compartida por ambos cónyuges, y, en caso de discrepancia, ha de prevalecer el criterio del esposo.

La familia—dijo—es lo que mejor ha de ser defendida por todos, porque es el núcleo del pueblo.

Por eso—agregó—soy poco partidario del divorcio, porque no procura la unidad de la familia, que es la de los pueblos, y por ello propugno

también la igualdad de los cónyuges.

No creo que la concesión de derechos jurídicos a la mujer entrañe un peligro para la familia.

Los enemigos de ésta son las costumbres, los usos adquiridos por la mujer y la emigración del hogar, al que se ha despojado del sentimiento patriarcal.

Censuró a las que, huyendo del hogar, van a un salón de baile, donde no hallan más nexo que la cantidad que han pagado por una taza de té.

El señor Ossorio y Gallardo fué ovacionado calurosamente al terminar su disertación.

LLEGA LERROUX

Ha llegado esta mañana el señor Lerroux.

Regresará a Madrid mañana, pues tiene que informar el viernes ante el Supremo.

España en Marruecos

Zona española PARTE OFICIAL

Madrid.—El facilitado esta noche dice lo siguiente:

En la cabila de Ketama (región Oriental) se efectuará una operación de policía por fuerzas del Magzen en apoyo del caudillo adicto, a fin de batir a un grupo de rebeldes que trata de perturbar el orden.

El armamento recogido en la segunda quincena de Enero en la región Occidental ha sido de 233 fusiles, y en la Occidental de 96.

El teniente coronel Martín Prat, designado como agente de enlace entre nuestro ejército de operaciones y el francés, llegó a Rabat, siendo recibido con grandes atenciones por el general en jefe y el jefe de Estado Mayor.

Será recibido por el Residente general el día 11.

En el resto de la zona sin novedad.

SOLDADOS LICENCIADOS

Málaga.—En el vapor correo de Melilla han llegado 254 soldados licenciados del Regimiento de Alcántara.

DE SOCIEDAD

Se encuentra en esta población el comerciante de Madrid don Jesús Rojo Vázquez.

—Para San Sebastián, salió nuestro estimado amigo el abogado don Ramón González.

—Para Bilbao, salió el farmacéutico don Justo Somonte.

—Saludamos ayer en Oviedo, al industrial de Vegadeo y amigo nuestro don Santiago Rico.

—Salieron para Santander, la distinguida señora viuda de Villaverde y su hijo el culto abogado y querido amigo nuestro don Pablo Villaverde Carasa.

—Se encontraba ayer en Oviedo, el reputado médico de La Felguera don Cándido F. Riesgo.

—Salió para Madrid, nuestro amigo don Manuel Alcalde, después de pasar unos días en Asturias con sus familiares.

—Saludamos ayer en esta capital, a nuestro amigo don Enrique Costa, quien pasará unos días en Ujo y regresará hoy a Barcelona.

—Ha fallecido en Madrid, el jefe de Negociado jubilado en el Ministerio de Hacienda, don Segundo Fernández Cuervo, distinguido paisano nuestro, y con tal motivo vestirán de luto estimadas familias asturianas.

Asociación de la Prensa Diaria Ovetense

Se convoca a la Junta Directiva para hoy, a las seis y media de la tarde, en la Redacción de LA VOZ DE ASTURIAS, para tratar asuntos de importancia. Se suplica la puntual asistencia.

LA SITUACION POLITICA

El Consejo resuelve el pleito del ferrocarril Ferrol-Gijón

TROFEO NACIONAL DE AVIACION

La Embajada de España en París comunica que la Asociación Internacional de Aviación ha concedido el trofeo nacional de 1926 al comandante Franco y medallas de bronce a los capitanes Gallarza y Loriga.

DESPACHO Y AUDIENCIA DEL MONARCA

Esta mañana despacharon con el Rey los ministros de la Gobernación y Hacienda.

Después el Monarca recibió en audiencia a una comisión de profesores de la Facultad de Medicina, que fué a darle las gracias por haber expresado el deseo de que el día 25, aniversario de su coronación, se celebre con actos que beneficien la ciudad universitaria.

Igualmente recibió don Alfonso a la princesa de Hohenzolern.

También estuvo en Palacio la Junta del centenario de San Francisco, el general Weyler y uno de sus hijos, cumplimentando a los infantes don Carlos y doña Luisa.

DESPACHO DEL PRESIDENTE

Con el marqués de Estella despacharon esta mañana los ministros de Instrucción, Trabajo y Guerra.

Después, el presidente del Consejo, fué cumplimentado por el encargado de Negocios de Venezuela, por el naviero Echevarrieta y por el diplomático Merry del Val.

BIRMA REGIA

A mediodía se han facilitado a la Prensa lista de los decretos firmados hoy por el Rey, que son los siguientes:

Hacienda.—Decreto aprobando el Reglamento nacional para el cumplimiento de la ley de Orden bancaria.

Concediendo la exención del impuesto de derechos reales, a la concesión hecha por el Estado a la Diputación de Barcelona, de un edificio que ocupa esa entidad.

Modificando el presupuesto de Instrucción pública, sin determinar la cuantía.

Autorizando a la Casa de la Moneda para enajenar barras de plata procedentes de refundición.

Modificando parte del presupuesto de Hacienda, en el capítulo de obras, sin determinar la cuantía.

Disponiendo cese en el cargo de vocal médico del Consejo de las minas de Almadén, don Ramón García Durán y nombrando para sustituirle a don Francisco Vega.

Gobernación.—Derogando el decreto de Mayo de 1925 que denegaba la agrupación de varios Ayuntamientos.

Modificando el decreto de 16 de Febrero último, en el sentido de permitir la agrupación de varios Ayuntamientos.

Por los ministerios EN MARINA

El ministro de Marina recibió esta mañana a una comisión de Pon tedra y a varias personas.

EN INSTRUCCION

El señor Callejo recibió esta mañana al señor Alcalá Galliano en representación de la Asociación de pintores y escultores, que solicitó les sea reservada la clase de Dibujo artístico en la segunda enseñanza.

EN GUERRA

El ministro de la Guerra despachó con los generales Saro y Cano y recibió la visita del general de Ingenieros señor López Pozas.

EN TRABAJO

Esta mañana visitó al ministro del Trabajo el súbdito norteamericano mister Lez, autor del cine parlante, a quien acompañaba el director de Comercio.

Mister Lez invitó al señor Aunós a una conferencia en que hará demostración práctica de su invento.

EN GOBERNACION

El señor Martínez Anido recibió hoy la visita del general Echagüe, del presidente de la Diputación de Segovia y de otras personas.

LA ASAMBLEA NACIONAL NARANJERA

El director de Agricultura, hablando esta mañana con los periodistas, ha manifestado que está muy satisfecho del acuerdo que supone haber celebrado, en Valencia, la

Asamblea nacional naranjera, por la importancia que tiene para dicha región.

EL CONSEJO NACIONAL DEL COMBUSTIBLE

El Consejo Nacional del Combustible recuerda que el día 10 del presente mes termina el plazo para la información pública relacionada con el problema de los carbones.

UNA NOTA DE LA DIRECCION DE COLONIAS

En la Dirección de Colonias y Protectorado han facilitado nota oficiosa diciendo que la duquesa de la Victoria ha visitado al general Gómez Jordana para tratar de asuntos relacionados con la Cruz Roja en Marruecos.

También ha visitado al señor Jordana el teniente coronel de Ingenieros señor Bonal, que ha regresado de la Guinea española, a donde fué con objeto de preparar el aprovisionamiento de la escuadrilla "Atlántida" en su raid a aquellas posesiones.

Consejo de ministros A LA ENTRADA

A las seis y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para reunirse en Consejo.

El de Fomento anunció a los periodistas que llevaba algunos expedientes y si daba tiempo se trataría de algunos asuntos que quedan pendientes del Consejo anterior.

El jefe del Gobierno manifestó que hoy asistió, como acostumbra a hacerlo un día por semana, al coido que se sirve a determinado grupo de amigos en un céntrico café de esta Corte.

Añadió que las cabeceras de la mesa habían sido ocupadas por las señoritas Nieto y Supervia y que entre los conmensales figuraban el duque de Tetuán, alcalde, maestro Serrano y otros asiduos concurrentes al coido.

Solamente nos ocupamos de temas artísticos. Las dos bellas artistas nos han dado a conocer sus proyectos y sus admiraciones.

Añadió que esta noche está invitado a cenar, en unión del infante don Fernando, el ministro de Estado y otras personalidades, por el marqués de Quintanar en el Nuevo Club.

Terminó diciendo que las últimas noticias que se habían recibido de Portugal son muy pesimistas.

GASSET, ENFERMO

Se encuentra gravemente enfermo el ex-ministro don Rafael Gasset.

EL TOISON DE ORO

Hoy le ha sido entregado al general Borbón Castellvi el Toison de Oro que se le concedió recientemente.

Este collar es el que tuvo don Antonio Maura.

LO TRATADO

El Consejo terminó a las diez minutos veinte minutos de la noche.

El jefe del Gobierno, a la salida dijo a los periodistas respecto a lo tratado en la reunión:

—Lo de la nota solo. No ha habido conversaciones.

El ministro del Trabajo facilitó la nota oficiosa, que es como sigue:

De la Presidencia.—Se aprobó el expediente para el establecimiento de la comunicación telefónica entre La Línea y Gibraltar.

De Estado.—El ministro informó al Gobierno acerca de las bases para las negociaciones comerciales con Inglaterra, que fueron examinadas y aprobadas por el Consejo.

De Gobernación.—Se aprobaron algunos asuntos de trámite.

Real decreto substituyendo, en los reintegros de la Caja Postal de Ahorros que no excedan de mil pesetas, la información judicial por otra administrativa.

De Fomento.—Real decreto aprobando la venante solicitada por el Ayuntamiento de Pravia en el trazado del ferrocarril de Ferrol a Gijón.

Decreto resolviendo la construcción por parte del Estado de los pantanos de Bache de Henares y Toba, aceptando la cooperación de los industriales y regantes y auxiliando a los Sindicatos de riegos para la adquisición de los canales y obras de riego antiguo que existan de propiedad particular, para que las obras de riegos y las aguas sean adscritas a la misma.

Gran Popular Cinema
 MAÑANA JUEVES
 Estreno de la hermosa película, por Pedro de Córdoba y René Adoré
"EL CORTIJERO"
 Toros - Luz - Belleza - Alegría
 PRONTO
 Un gran campeonato cómico
Harold-Trompición
Charlot - El otro
 EL SÁBADO
 A las diez media de la noche
FENOMENAL COMBATE
 DE
BOXEO
 Oviedo - Gijón - Santander

ten de propiedad particular, para que las obras de riegos y las aguas sean adscritas a la misma.

De Hacienda.—Se aprobó la distribución de fondos del corriente mes.

EL PROBLEMA DE TANGER

Mañana comenzará en París el cambio de impresiones entre los delegados franceses y españoles.

Se cree que las negociaciones durarán todo el mes de Febrero.

Desde Barcelona POR HOMICIDIO

El Tribunal de la Sección primera de la Audiencia ha dictado sentencia en la causa seguida contra Francisco Miral, por muerte por José Riu en una taberna de la calle de Robadors.

Se le condena a doce años y un día de reclusión temporal y diez mil pesetas de indemnización.

AUTO DE PRISION

El Juzgado del distrito de la Concepción ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza contra Celedonio López y Carlos Serralde.

Parece ser que dichos sujetos, en unión de otro llamado Eduardo López, fundaron hace tiempo una Sociedad anónima dedicada a casas baratas y ahorro, que se halla actualmente en quiebra; y con un capital ficticio emitieron obligaciones por valor de doce millones de pesetas, habiendo muchos perjudicados.

LA VENTA DE COCAINA

La policía tuvo noticia de que en una farmacia de la calle de San Gervasio, 73, se vendía cocaína sin receta.

Con objeto de comprobarlo fueron designados dos agentes, uno de ellos se presentó en la farmacia, pidiendo cocaína en pequeña proporción, que se le facilitó seguidamente.

Volvió poco después pidiendo mayor cantidad.

El dependiente le manifestó que solo podía despachar como máximo dos gramos al precio de siete otro agente, deteniendo al dependiente, llamado Mateo Elias Montañer.

PERIODICO MULTADO

Ha sido multado con 500 pesetas.

"Royalty" RESTAURANT PASTELERIA

Menús variados todos los días. Precios moderados. Tartiere, 24, (antes San Francisco) OVIEDO.

Picor de la piel
 sienta Vd. a menudo sin saber su causa. Si Vd. se observa detenidamente, notará pequeñas puntitas rojas producidas por parásitos de ciertas enfermedades cutáneas, especialmente de la sarna. Usted debe procurar la destrucción de estos parásitos, pues de no hacerlo así, se expone a enfermedades de curso largo y a veces de carácter maligno. En estos casos, fricción bien todas las regiones atacadas por el picor, con el **Mitigal Bayer**
 Al punto notará Vd. sus beneficiosos efectos. La muerte de los parásitos suprime el picor y hace desaparecer el molesto picor.

tas el periódico "Noticiero Universal" por no haber enviado a la censura varias galeradas.
EL GENERAL AIZPURU
 Ha el vapor correo de Mallorca ha llegado el teniente general Aizpuru, capitán general que fué de Baleares y que ha pasado a la reserva por cumplir la edad reglamentaria.
 Ha cumplimentado al capitán general.
 pesetas uno.
 Aceptó el agente, y cuando recibía los dos gramos, se presentó el

La línea Sevilla-Buenos Aires
Alcance del decreto aprobado por el Gobierno
 Madrid.—El teniente coronel Herrera explica hoy en un periódico el alcance del decreto aprobado por el Gobierno en relación con la proyectada línea aérea Sevilla-Buenos Aires, expresándose en los siguientes términos:
 Considero interesante dar idea del alcance del Real decreto que el Gobierno acaba de aprobar referente a las comunicaciones aéreas entre España y la Argentina.

En primer lugar, en él se indica que por el Estado se ha de realizar un primer viaje de prueba con los elementos estrictamente indispensables para él, que proporcionará a España la gloria de ser la primera nación que lance una aeronave capaz de salvar en vuelo directa la enorme distancia que separa nuestras costas de las orillas del Plata. Este viaje puede ser hecho a fines del presente año o principios del venidero, y no es de temer que ninguna otra nación pueda anticiparse, pues tendría que luchar con la enorme ventaja que nos proporciona nuestra excepcional posición geográfica.
 Además de este primer viaje, de carácter experimental, el citado Real decreto da los medios de establecer una línea aérea regular entre Sevilla y Buenos Aires, que por su extensión carece de precedentes en la historia aeronáutica; pero que por sus condiciones climatológicas parece ser la más favorable entre todas las que en un próximo porvenir unirán los continentes. Por ella se encauzará todo el tráfico postal de Europa a la América del Sur, reduciendo a la quinta parte el tiempo empleado en el trayecto, y permitirá a los viajeros trasladarse a través del Atlántico desde España a la Argentina en menos de cuatro días, sin perder las comodidades de los viajes actuales.
 Por último, por la misma disposición, tendremos en las orillas del Guadalquivir un aeropuerto, que no tendrá rival en el mundo, que necesariamente habrá de ser frecuentado por las aeronaves extranjeras, que encontrarán en él un seguro puerto de refugio, tanto por los elementos de que estará dotado como por lo favorable del clima, y en él se establecerá una industria de fabricación, en la que el capital y el trabajo intelectual y material de nuestros compatriotas producirán los más perfectos modelos de aeronaves conocidos en el mundo.

En resumen, por este Real decreto España adquiere los medios que le permitirán llegar a ser la puerta obligatoria para la entrada en Europa de todas las comunicaciones aéreas procedentes de América, para lo que la Naturaleza la ha favorecido en todo cuanto ha podido.

Estafa a un Banco

Zaragoza.—La benemérita de Gañur ha detenido a Pedro Cañada, ordenanza del Banco de Zaragoza de esta capital, y a su amigo Pedro Cortés, los cuales se confabularon para estafar 60 mil pesetas que el citado Banco había entregado a su dependiente para que las llevara a la Sucursal.
 Se ha recuperado casi todo el dinero.

LA SITUACION EN PORTUGAL
 El movimiento se ha extendido a Lisboa

ES RECONQUISTADA POR LAS TROPAS LEALES

Vigo.—De la frontera portuguesa llegan noticias de que un pelotón de soldados, que había salido de Valença do Miño para el Sur, quedó en Viana Castello para guarnecer la población.
 Esta ciudad fué tomada por los rebeldes, pero ayer la recuperaron las tropas leales que habían llegado procedente de Braga.
 Inmediatamente fueron detenidas las autoridades que habían designado las fuerzas rebeldes.

EL BOMBARDEO DE OPORTO

Vigo.—Noticias de la misma procedencia que las anteriores refieren que en el bombardeo de Oporto durante la noche del domingo sufrió grandes daños el Teatro de San Juan, situado cerca del Gobierno civil.

LA GUARDIA CIVIL

Vigo.—La guardia civil de Valença se halla acuartelada y hasta ahora permanecen en actitud neutral.

SE EXTIENDE A LISBOA

Vigo.—Según rumores que circulan, el movimiento revolucionario portugués que parecía vencido, se ha extendido a Lisboa, por haberlo secundado las fuerzas de aquella guarnición.

UNA CAÑONERA REBELDE

Badajoz.—Noticias de Portugal dicen que la cañonera rebelde "Benco Jaro" ha bombardeado un cuartel cuyos ocupantes se rindieron.
 Hubo varios muertos y heridos.
 El Gobierno ha utilizado un aeroplano, desde el cual se lanzaron bombas y proclamas.

MUERTOS Y HERIDOS

Badajoz.—En Oporto, a consecuencia del bombardeo, han resultado 18 muertos y 50 heridos.
 Los Gobiernos civil y militar han sufrido grandes daños a consecuencia del bombardeo.
 Los heridos han sido llevados al Hospital de San Juan.

NO ACEPTARON LAS CONDICIONES

Badajoz.—Se sabe que los rebeldes de Oporto habían pedido el armisticio para conocer las condiciones en que podían rendirse.

Una vez conocidas éstas, no las aceptaron, siguiendo a la lucha.

En el bombardeo a Gaia sufrieron grandes daños algunos edificios, habiendo varias casas destruidas.

Los rebeldes contestan con violento fuego de cañón y con ametralladoras desde las ventanas de los cuarteles.

En trenes especiales son conducidas tropas a Leiria y Figueira, al mando del coronel Capreiro, para impedir el paso por el puente de Don Luis y aislar a los revolucionarios.

Se sabe que cuando dos oficiales leales se dirigían a los rebeldes para darles a conocer las condiciones de rendición, dispararon ignorando su calidad, hirriéndoles.

Hay varios incendios en diversos puntos de Oporto.

Están destruidas manzanas enteras de casas.
 La población civil ha huido.
 Las mujeres y niños que aún permanecen en la ciudad están escondidos en los sótanos de las casas.

En la Plaza del Arsenal hubo algunos encuentros.
 Los heridos entran a centenares en los Hospitales.

En el Convento de las Adoradoras se produjo un incendio.
 El ministro de la Guerra continúa al frente de las tropas que cercan Oporto.

Se rumorea que han sido detenidos dos ministros.

EL EMBAJADOR NO TIENE NOTICIAS

Madrid.—Esta noche nos recibió el embajador de Portugal, el cual nos manifestó que desde el domingo no ha recibido ninguna comunicación de su Gobierno.

Esto le tiene algo inquieto, si bien hay que tener presente que las comunicaciones están interrumpidas.

Añadió que él no tenía antecedentes para juzgar el movimiento; y estoy seguro—sigue diciendo—que el Gobierno español y la Prensa saben más que yo.

Yo no me acostaré esta noche y facilitaré a ustedes todo lo que del movimiento reciba.

Por último dijo que las noticias procedentes de Badajoz y Vigo deben acogerse con reserva, pues son siempre tendenciosas.

EL DISCURSO DE LA CORONA INGLESA

Explica la actitud del Gobierno en China

NO ACEPTA

Sanghai.—Un despacho de Hanken dice que el Gobierno nacionalista se muestra opuesto a la proposición del secretario americano del Estado para el establecimiento de una zona neutral en Sanghai.

EL DISCURSO DE LA CORONA

Londres.—En el discurso del Trono, pronunciado con ocasión de la apertura del Parlamento, el Rey ha dicho que a consecuencia de los acontecimientos registrados en China el Gobierno estima necesario enviar al Extremo Oriente las fuerzas necesarias para proteger las vidas de los súbditos británicos contra las violencias del populacho y los ataques de los ejércitos en pugna; pero es un ardiente deseo del Gobierno británico que se resuelvan pacíficamente las diferencias que pudieran surgir.

Añadió que el Gobierno ha hecho a las autoridades chinas proposiciones que debiera conocer la opinión pública de China y el mundo entero, pues el Gobierno británico desea apartarse de todo verdadero motivo de reproche y renovar los tratados hoy existentes sobre una base de amistad y buena voluntad.

El discurso del Trono termina diciendo que el Gobierno inglés mantendrá su política tradicional desde su ingerencia en los asuntos interiores de China.

EN LA CAMARA DE LOS LORES

Londres.—Al discutirse esta tarde en la Cámara de los Lores la contestación al discurso de la Corona, contestación que ha quedado aprobada, Lord Sallisbury, en nombre

del Gobierno, ha declarado que no era posible la evacuación completa de los territorios alemanes ocupados por los aliados antes que quedar completamente cumplidas por el Gobierno del Reich todas las condiciones fijadas en el tratado de Versalles.

EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

Londres.—En la Cámara de los Comunes, durante el debate de contestación al discurso de la Corona, Mac Donald ha censurado la política británica en China, lamentando el envío de tropas.

Luego trató de las relaciones anglo-rusas, insistiendo para que el Gobierno británico concrete claramente su política con aquel país.

Terminó protestando de una posible ruptura diplomática con los Soviets, ruptura que se viene pidiendo en determinados centros británicos.

Le contestó Baldwin, diciendo que respecto a China era preciso tomar medidas en Sanghai, cuyas comunicaciones expresan la opinión de que no puede evacuarse esa capital.

Es probable que el Gobierno pueda dar unas amplias noticias sobre China el jueves próximo.

MONTES
 ARTICULOS INGLESES PARA REGALOS
 CIMADEVILLA, 34
 Redacción de "La Voz de Asturias"
 Apartado núm. 29

CRÓNICAS JUDICIALES

IMPUDENCIA O ABANDONO DE SERVICIO?

Cuántas veces—innúmeras—ha sido interrumpido nuestro delicioso viaje en automóvil por un paso nivel cerrado antes de tiempo, consumiéndonos de impaciencia porque el tren no llega y el guarda-barreras, sordo a nuestros ruegos, no accede, escudado en su deber, a dejarnos libre el paso. Y qué de frases poco agradables ciertamente oyen en algunas ocasiones esos modestos empleados, cuando al fin, pasado el tren, levantan las barreras. Esto es lo frecuente, lo de todos los días. Y sin embargo...

Ayer compareció ante la Sala segunda el guarda-barrera Narciso Sanz Sanz, encargado del paso a nivel del ferrocarril del Norte, en Santullano (Pola de Lena) a quien el fiscal acusa de haber abandonado su puesto en la mañana del 23 de Octubre de 1924, dejando abiertas las portillas, dando lugar a que pasara en su carro Rafaela Fernández y fuera atropellada por el tren número 505, resultando con lesiones que tardaron en curar 16 días, durante los cuales necesitó asistencia facultativa y estuvo impedida para el trabajo, y ocasionándosele daños en el carro, caballería y mercancías que conducía, por valor de 1.401 pesetas, de los cuales debe responder subsidiariamente la empresa del ferrocarril.

Procede imponer al procesado, según el fiscal señor Ibarra, y la acusación particular, representada por el abogado señor Loredó Aparicio, la pena de dos años y dos meses de prisión correccional.

Dice el procesado en su declaración que el rápido pasaba a las cinco y cuarto de la mañana, pero ese día traía un cuarto de hora de retraso; que la costumbre es cerrar cuando se ve venir el tren, y cuando pretendió hacerlo solo pudo cerrar la portilla izquierda; y que sin duda por estar la mañana muy oscura no vio pasar a Rafaela con el carro.

La lesionada Rafaela Fernández manifiesta que no vio luz, ni señal alguna que indicase la proximidad del tren, de cuya llegada se apercibió en el momento en que fue arrollada. Perdió el conocimiento, que recobró a los ocho o doce días, en el Hospital. Pero asegura no haber visto por allí al guarda-barrera.

A preguntas del letrado de la Compañía dice que está casada, hallándose ausente su marido.

No habiendo comparecido el otro testigo Francisco Fernández Valdés, se da lectura a su declaración, que en síntesis es la siguiente: Que el rápido aquel día venía con unos minutos de retraso, habiendo ocurrido el accidente por descuido del guarda, más no por intención, en la cual no cree.

A instancias del acusador particular se lee un informe de la Jefatura de Obras Públicas.

Reproducida la prueba documental restante, las partes elevan a definitivas sus conclusiones, e informan documentalmente: el fiscal planteando como cuestión a debatir si debe estimarse que el procesado, estando en su puesto dejó abiertas las portillas, incurriendo en un delito de imprudencia temeraria del artículo 581 del Código Penal, de acuerdo con el artículo 21 de la Ley de Policía de Ferrocarriles, o si hubo abandono del puesto durante el servicio, en cuyo caso existe delito más grave, conforme al artículo 22 de dicha Ley; a su juicio, de la prueba practicada se deduce lo segundo. El acusador señor Loredó, señala la importancia de la misión confiada al procesado, como guarda-barrera, pues la tranquilidad de los viajeros descansa en que ellos cumplan con sus deberes, sin abandonar el puesto, y hace resaltar los perjuicios sufridos por su representada doña Rafaela Fernández, de los cuales es justo indemnizarla. El señor F. Hévia, defensor del procesado, argumenta en pró de una sentencia absolutoria, y el señor Torre, letrado de la Compañía, sin ex-

plicarse por qué don Jonás Fernández se muestra parte en el asunto, entiendo no pueda condenarse a su representada al pago de la indemnización porque no se justificó la propiedad del carro y caballería que sufrieron el daño; que pudiera darse lugar a una doble indemnización, y en último término, que no podría cobrarla doña Rafaela por estar casada, según establece el artículo 60 del Código civil.

Terminados los informes, la vista quedó pendiente para sentencia.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera
Laviana.—Contra Perfecto Noguerol, por estafa. Abogado, señor Blanco de Tapia; procurador, señor Fernández.

Mieres.—Contra Avelino Alvarez Iglesias, por disparo de arma de fuego. Abogado, señor Alesón; procurador, señor Izquierdo.

Belmonte.—Contra María del Pilar García Riesgo, por infanticidio. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Grande.

Sección segunda
Gijón.—Contra Primitivo García Abasolo, por dos delitos de hurto. Abogado, señor Iglesias; procurador, señor Tamés.

Pravia.—Contra Sergio Novo Cuervo, por lesiones. Abogado, señor Orche; procurador, señor Bernardo.

Lena.—Contra Herminio Pérez Fernández, por tentativa de violación. Abogado, señor Arango (don Pedro); procurador, señor Hevia.

SENTENCIA

Laviana.—Absolviendo a Antonio Suárez y Suárez del delito de lesiones.

Sección Bursátil

	AYER	HOY
	Ptas.	Ptas.
Interior, 4 por 100	69,10	68,85
Exterior, 4 por 100	82,95	82,95
Amortizable, 4 por 100	85,50	85,50
Id., 5 por 100, anterior	91,50	91,50
Id., id., 1917	91,25	91,50
O. del T., 5 por 100, 6 m.	101,75	—
Id., id., a tres meses	101,75	—
Id., id., a dos años	—	104,40
C. H. E., 4 por 100, nvas.	88,85	88,50
Id., 5 por 100	98,50	98,50
Id., 6 por 100	106,25	106,25
Banco de España	643,00	643,00
Id. Hipotecario	420,00	420,00
Id. Hispano-Americano	—	175,00
Id. Español de Crédito	—	—
Id. Español Río Plata	160,00	43,00
Arrendataria de Tabacos	195,00	195,00
Unión Epila. Explosivos	388,00	385,00
Azucareras, preferentes	95,50	96,00
Id., ordinarias	32,00	32,00
Duro-Felguera	69,75	62,00
M.-Z.-A.	480,00	476,50
Noche de España	504,00	502,00
Mptimo. Alfonso XIII	145,90	145,00

CAMBIOS

Francos	24,31	23,45
Libras esterlinas	28,75	28,86
Francos suizos	114,10	—
Id. belgas	32,00	32,50
Marcos	1,45	—
Dólares	6,15	—

ANIVERSARIO

Doña Dolores Gutiérrez

Se cumplió ayer el segundo aniversario del fallecimiento de la bondadosa señora doña Dolores Gutiérrez, perteneciente a familia que goza en Oviedo de generales simpatías.

Era mujer muy virtuosa y caritativa, estimulada por un corazón lleno de ternuras para los suyos y de piedad y de consuelos para sus semejantes.

Al recordar esta fecha tristísima para la familia nos cumple enviar a sus hijos doña Enriqueta, doña Neri, doña Natividad, doña Carmen, don Rogelio, don Luis y don Francisco Vega, de nuestra buena amistad, hijos políticos y nietos la expresión cordial de nuestro pesar más sincero por la dolorosa pérdida que aún lloran.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTORAL

Día 9.—Miércoles.—Santos Alejandro y Nicéforo, mártires; Ausberto, Sabino y Reinaldo, obispos, y Apolonia, virgen y mártir.

MONTES

ESPECIALIDADES "CHILUPERA" PARA USAR

GIMADEVILLA, 34

PRIMER ANIVERSARIO
EL SEÑOR
Don Andrés González y González
Falleció en Oviedo el día 9 de Febrero de 1926
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Sus hijos y demás familia,
Ruegan a sus amistades asistan a los funerales que por el eterno descanso del alma del finado, se celebrarán hoy miércoles en la parroquia de San Esteban de las Cruces, a las diez de la mañana, por cuyo favor les quedarán sumamente agradecidos.

VIDA MUNICIPAL

SEGUNDO EJERCICIO DE LAS OPOSICIONES A DOS PLAZAS DE MEDICOS

Se han expuesto al público las calificaciones del segundo ejercicio de las oposiciones a dos plazas de médicos rurales de la Beneficencia municipal.

Don Virgilio García Peñaiba, 2,7; don Luis López Negrete, 3,2; don Manuel Fernández Rodríguez, 3; don José Antonio de la Vega, 3,5; don Carlos Rodríguez Bibao, 1,5; don José Mató, 4; don Santiago Melón, 5; y don Luis Quemado-Bianco, 5 puntos.

Hoy harán el ejercicio práctico.

EL ENSANCHE DE LA CALLE DE JESUS

Al jefe de la oficina técnica se le comunica el acuerdo tomado en la última sesión secreta, dándole cuenta de los fundamentos que han tenido para tomar semejante resolución.

La comunicación dice así: "Se dió lectura al informe que se solicitó de don Julio Galán sobre las obras de consolidación que se efectúan en la calle de Jesús.

Sostiene este Arquitecto que las obras que se efectúan mantienen el carácter de consolidación de la casa número 8 de la calle de Jesús.

Asimismo se dió también lectura al informe del Secretario, que propone que, una vez declaradas dichas obras de consolidación, se expropian la crujía o parte saliente del inmueble que penetra en la vía pública, pudiendo hacerla extensiva a la casa número 6 de dicha calle, para aprobar la moción que presentó a la Comisión de Policía Urbana y más tarde en la Comisión Permanente, acordándose abrir expediente de expropiación de las crujías de ambas casas, revocando la concesión de obras otorgada por la Permanente en sesión de 7 de Enero último.

En fin, visto las demás cosas dictaminadas por Secretaría, comunicar a los Arquitectos que, de tener que indemnizar daños y perjuicios por esta licencia a don Francisco Martínez, solicitada del Ayuntamiento con arreglo a derecho, tendrán que repartir la responsabilidad civil entre los mismos, por no ilustrar debidamente al Ayuntamiento.

También se oficia al dueño de la casa para que conozca el acuerdo y señalen el precio de las correspondientes crujías.

A OBRAS PUBLICAS

Se remite a Obras Públicas el expediente de doña María Valdés para construir en la carretera de los Monumentos Nacionales.

COMISION DE INTERIOR

Ayer se reunió la Comisión de Interior para tratar del concurso de dos máquinas de escribir con destino a la Secretaría municipal.

Grandes talleres mecánicos de Cantería y Marmolería
CAMPOMANES, 24—OVIEDO
CONSTRUCCIONES DE OBRAS POR CONTRATA Y ADMINISTRACION
Esta casa cuenta con personal muy competente en los trabajos de esculturas para cementerios y todo lo comprendido en los ramos de Marmolería y Cantería.
HAY MARMOLES DE TODOS LOS COLORES
El que visite esta casa es cliente seguro.
TELEFONO 7-27.

Talleres mecánicos de carpintería
Faustino A. Laviada
ESMERADA CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE CARPINTERIA
PORTERIA DE TODOS LOS MODELOS
PRESUPUESTOS GRATIS
CONSULTEN PRECIOS
ROSAL, NÚM. 80.—OVIEDO.—Tfnos. 7-90 y 9-03

NOTICIAS DE ULTIMA HORA

Por qué el Gobierno acuerda el enlace del ferrocarril Ferrol-Gijón en Pravia

AMPLIACION AL CONSEJO
Madrid.—En el Consejo de anoche, y a propuesta del ministro de Fomento, fueron estudiadas diversas cuestiones relacionadas con la actuación del Patronato de firmes especiales.

Quedó fijado en cuanto se refiere a su primer empeño, las obras proyectadas en cuatro mil kilómetros, que estarán seguramente terminadas en un plazo de dos a tres años. El coste de estas obras alcanza la cifra de 409 millones.

Con relación a los ingresos que ha de disponer dicho Patronato de firmes especiales para hacer frente a los gastos que originen las obras a realizar se habló en el Consejo de la conveniencia de que se llegue a una completa unificación de todas las cargas, contribuciones e impuestos que hoy pesan sobre los automóviles, a fin de que el propietario del coche abone en un solo recibo todos los impuestos.

Los ministros de Hacienda y Fomento se pondrán al habla para fijar la totalidad de estas cargas que van a pesar sobre los dueños de automóviles.

Resolvió el Consejo de ministros el viejo y enojoso pleito que en Asturias ha apasionado tanto con respecto al establecimiento de una estación en Pravia de la línea Ferrol-Gijón.

Para llegar a este acuerdo se habían tenido en cuenta todos los intereses en pugna; y últimamente, después del acuerdo del Consejo de ministros, se envió por Fomento una inspección formada por tres ingenieros para que estudiaran los fundamentos de carácter económico y técnico que pudieran aconsejar el establecimiento de la estación en uno u otro sitio.

El informe de estos comisionados aconsejaba la conveniencia de que la estación fuera fijada en Pravia, modificándose en tal sentido el perfil de la línea.

Claro está que se ha procurado que el trazado no perjudique en modo alguno al pueblo de Muros y a toda la zona que él abarque; y, en efecto, esta parte del perfil seguirá...

Don Ricardo Riera González

Hace aún bien poco tiempo que desde estas mismas columnas dábamos cuenta de la defunción de doña María García, acaecida a los 86 años de edad, esposa de don Ricardo Riera, con quien estuvo unida cerca de tres cuartos de siglo por medio del Sacramento del Matrimonio.

Hoy ha dejado de existir, también en su casa de la Pasera, don Ricardo Riera González, a la edad de 92 años.

El fallecimiento de doña María impresionó de tal manera a su anciano esposo, que aquella entereza de ánimo de que siempre estuvo poseído don Ricardo y aquella naturaleza física que había soportado tantos años y tantos embates como en sí lleva la vida, hubieron de resentirse ante el intenso dolor producido por la definitiva separación de la que durante tanto tiempo había compartido con él dulzuras y esperanzas, amargas y contrariedades.

Y así, con el constante recuerdo de la esposa ejemplar, poco a poco fué dejando la vida este venerable anciano, de conducta intachable, bondadoso y servicial en extremo, progenitor de numerosa familia a la que consagró todo su cariño y toda su vida.

La muerte de don Ricardo Riera, del más anciano del pueblo, causó verdadero sentimiento, no sólo en la pa-

Advertencia a los suscriptores

Se ruega pasen aviso a esta administración de las faltas que observen en el servicio, a fin de corregirlas inmediatamente.

PAULINO
TIENE DOS CABALLOS Y MEDIO DE FUERZA EN EL PUÑO IZQUIERDO
¿Quiere usted conocer toda la vida y victorias del púgil vasco?
Compre usted en la librería Collada, calle de Uría, el libro titulado
PAULINO UZCUDUN
Precio: 1,50 ptas.

MUEBLES DE MIMBRE JUNCO Y MÉDULA
PRECIOS DE FÁBRICA
Casa Tuero
GENARVILLE, 12—OVIEDO

INFORMACIONES DE LA REGION

VILLAVICIOSA

ACLARACION

Leyendo el pasado jueves el diario ovetense LA VOZ DE ASTURIAS nos hemos podido dar cuenta de la invitación o algo más que in- respoual en esta localidad de dicho periódico nos hace por aclarar el concepto que nosotros dimos de "informadores", y que nos parece está suficientemente aclarado tanto en el artículo publicado, como en la copia literal del párrafo que transcribe dicho corresponsal en su artículo.

Aun a pesar de la razón expuesta y solamente por un acto de condescendencia a dicho señor corresponsal, que para nosotros merece en todo momento, vamos a explicar el alcance de lo que nosotros hemos querido titular "informadores". Para nosotros merece ese dictado toda aquella persona que sin estar debidamente documentada y llevada de un impulso sistemático cuando no de una animosidad personal, acaso sistemática también, hace oposición y ambiente moral desfavorable, para que podamos defender nuestros intereses comprometidos en un negocio con visos de ruina, como el que sufridamente venimos experimentando. No nos oponemos a que se juzguen nuestras pretensiones, pero sí deseamos que se haga con fundamentos y razones que puedan convencer, pero por capricho inexplicable ¡no! y al que así lo hace solo merece en nuestro concepto el dictado que le hemos aplicado, y como el señor corresponsal de referencia no nos ha hecho el daño moral de calificar de abuso nuestra pretensión, y como tampoco se nos ha manifestado como indocumentado para discutir las razones que nos asisten, de aquí que dicho señor corresponsal no está incluido en el grupo que para nuestra defensa hemos tenido que hacer.

Queda pues suficientemente aclarado este importante extremo que como tal califica el señor corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS y que nosotros hacemos muy complacidos por él.

Recibimos y publicamos el anterior escrito que nos envía cortés y caballerosamente el señor Busto Vega, celebrando haya sido justamente interpretado cuanto en estas columnas hemos dicho respecto al conflicto de la leche, y agradecemos las manifestaciones de condescendencia del distinguido y muy querido amigo.

Ozmás.

SAN CLAUDIO

ACTO PLAUSIBLE

El acreditado comerciante de esta localidad dueño del "Cinema San Claudio" y gran entusiasta de la cultura, don Víctor González, quiso ayer que los niños de las escuelas nacionales pasaran una tarde de fiesta, para lo cual invitó a maestros y niños a presenciar, gratuitamente, dos hermosas películas, uno por cierto muy instructiva y la otra de "risa".

A las dos de la tarde y en dos largas filas salían de las escuelas las niñas y niños en número de trescientos, al frente de los cuales iban los cultos maestros doña Pilar Armán, don Del fin Rodríguez y don Jenaro Muñiz. Colocadas las niñas en el lugar de la preferencia y los niños en general, dió principio la función, en medio del mayor silencio.

Quedamos admirados al ver la atención que prestaban aquellos pequeñuelos y la cuenta que se daban de todos los pasajes de las películas. Duró la sesión dos horas y no hemos visto ni al más pequeño dar muestras de cansancio.

Una vez terminada ésta, y con el mayor orden, fueron saliendo, al mismo tiempo que daban vivas a don Víctor y pidiéndole que se acordase de ellos más veces.

No necesita don Víctor de estas peticiones, puesto que al despedirse de los maestros, cuando éstos fueron a darle las gracias, oímos que les decía: —Cuando tenga otra cinta propia para niños tendré sumo gusto en darle otra tarde de fiesta.

Numa.

Moreda (Aller)

SIEMPRE EN LA BRECHA

A pesar de nuestras innumerables quejas por el mal estado de calles y caminos, así como por la falta de alumbrado en muchos e importantes puntos de nuestro pueblo; a pesar de llamar la atención al señor Alcalde para que estas y otras faltas fueran subsanadas, todo sigue en el mismo estado, es decir, en peor estado aún, porque debido a los temporales pasados, el famoso Caleyo está completamente intransitable. De las demás vías de tránsito no digamos nada, porque, a pesar de ser la de D. Celestino Castañón una de las más importantes, está a la misma altura que el resto de los malos caminos vecinales que comunican al resto del concejo con Moreda.

De comunicaciones estamos en peores condiciones. Baste saber que un telegrama puesto en esta para Oviedo ha llegado a su destino a los tres o cuatro días, es decir, que el ferrocarril Vasco, que tarda en llegar a Oviedo una hora, ofrece, sin duda alguna, más ventajas que la Central telefónica, en la que nuestro Ayuntamiento colocó un banco para descanso de los señores clientes y que ya titula el pueblo "El de la paciencia", porque el que acuda para obtener alguna conferencia telefónica (cuando lo llega a conseguir) tiene tiempo más que suficiente para echarse una siestecita en el ya famoso banco.

Creemos que un concejo tan numeroso como el de Aller, en cuyas arcas municipales entran muy buenos miles de duros, debe ser un poco más atendido en sus necesidades.

Para terminar, esperamos de la reconocida amabilidad del señor Alcalde, escuche los lamentos de un pueblo enfermo, el cual, a medida que avanza la enfermedad, mayores han de ser los quejidos si no se le ataja el mal que le consume.

Corresponsal.

TURÓN

FUNERALES

En la iglesia parroquial de esta localidad se celebraron con toda solemnidad los funerales por el eterno descanso del alma de don Francisco Martínez Sela, muerto en San Claudio recientemente.

Presidieron el duelo don Enrique Sánchez, canónigo de la Catedral de Oviedo; don Salvador Martínez Sela, hermano del fallecido; don José Suárez Martínez, hermano político, y sus sobrinos.

Al acto religioso acudieron infinidad de personas de todas las clases sociales, entre las cuales saludamos a doña Guadalupe de Figaredo, doña Angeles Sela y Sela, señoras Mercedes y Josefina Díaz-Faes, de Caborana; don José López Sela y señora, don Antonio Díaz, don Luciano Iglesias, de Santullano; don Ramón Sela, don Alejandro Bayón, don Alejandro Argüelles, de Mieres; don José Sela, don Emilio y don Salvador Valdés, don Daniel Castañón, don Luis y don Alfredo Castañón y don Luis Díaz-Faes, de Moreda.

DE SOCIEDAD

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña la esposa de nuestro buen amigo don Antonio Tuñón.

—Se halla enfermo de algún cuidado nuestro distinguido amigo don José Viejo.

Deseamos sinceramente un rápido restablecimiento en la enfermedad que le aqueja.

—Ha dado a luz con toda felicidad un niño la esposa del miembro de la Directiva del Ateneo don Faustino Fernández, distinguido amigo nuestro.

—Saludamos en esta a don Argimiro Díaz Morán, significado artista en pintura y grabados en madera, el cual fué favorecido con el primer premio en los tres Certámenes del Trabajo celebrados en La Felguera.

Corresponsal.

EUNUTREINA

Harinas de plátano puro

El alimento más perfecto para niños y enfermos

De venta: en Farmacias, Droguerías y Ultramarinos



Los años tienen un valor muy relativo. La verdadera edad es la que da la salud, la agilidad, la fuerza.

Quien posea estas cualidades no sólo retardará la vejez, sino que aventaja a otros más jóvenes en la lucha por el éxito.

Los agotados, los anémicos, los deprimidos mentalmente, recobrarán su agilidad, sus energías y el equilibrio nervioso, usando el poderoso regenerador de la sangre Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

MIERES

ANTE EL PROYECTADO HOMENAJE AL ORFEON

Se va acercando la fecha en la que Mieres rendirá homenaje de admiración a sus entusiastas orfeonistas.

Ya hemos calificado en su día, en una de nuestras crónicas refiriéndonos a este homenaje, de Día del Orfeón, la fecha del 20 que, según parece, es ya la definitiva.

Nos dicen que la placa conmemorativa del viaje triunfal del Orfeón a Madrid es un dechado de valor y de gusto artístico, llamando grandemente la atención del pueblo mirdiense, pues ya ha sido expuesta al público.

Los actos que se preparan para el día del Orfeón son todos importantes y de gran brillantez.

Distinguidas personalidades de Madrid y provincias han prometido su asistencia a este gran homenaje.

La comisión organizadora del mismo está llamada a obtener un triunfo indiscutible, tales son las grandes iniciativas que todos sus entusiastas miembros están poniendo en práctica.

Mucho celebramos este entusiasmo tan grande que de día en día despierta en esta villa con motivo de este homenaje.

Seguiremos informando detalladamente a los lectores de cuanto se refiera a esta gran festividad en honor a nuestro querido Orfeón.

En los escaparates de la Droguería de los señores Miranda se exhibe una fotografía ampliada del Orfeón de Mieres en su viaje hecho a la Corte.

El trabajo merece los honores de un justo elogio, sobresaliendo más que la técnica fotográfica el gusto artístico con que está ejecutado.

AGRADECIDOS

La apreciable y distinguida familia del culto e inteligente doctor en Medicina don Manuel Morate, nos ruega demos desde estas columnas las más expresivas gracias a cuantas personas se han dignado asistir a la conducción del cadáver de su hijo, fallecido hace días, entre cuyo duelo figuró un núcleo importante de vecinos de Ablaña, donde este doctor prestó por mucho tiempo sus valiosos servicios.

Quedan complacidos.

¿CUAL SERA EN LA PLAZA DE LAS CONSISTORIALES EL DEFINITIVO PLANO DE ALUMBRADO

Parece ser que tras las importantes obras llevadas a cabo en la plaza moderna de las Consistoriales, que son ya repetidas, se intenta otra nueva modificación para dotar de alumbrado a la misma.

Nos abstenernos de comentarios, pero se nos ocurre preguntar: ¿Cuál ha de ser la definitiva reforma que deje debidamente cumplimentado el servicio de alumbrado?

PRO MONUMENTO A TEODORO CUESTA

Continuaremos en breve nuestra campaña en pro del monumento a Teodoro Cuesta que ya hemos iniciado, dando a conocer a los lectores nuestro segundo artículo titulado "El mago del cincel".

SESION MUNICIPAL

Orden del día de los asuntos a tratar en la sesión ordinaria que celebrará la Comisión municipal permanente de este ilustrísimo Ayuntamiento, mañana, jueves, a las dos y media de la tarde:

Lectura del acta anterior.

Oficio del señor delegado de Hacienda de esta provincia, aprobando el Presupuesto municipal ordinario para el corriente ejercicio.

Oficio de la Junta de Clasificación y Revisión de Oviedo, sobre el jornal medio de un bracero en esta localidad.

Escrito de la Sociedad Coral e Instrumental Mirdense, comunicando acuerdo de la misma concediendo un expresivo voto de gracias a esta Corporación.

Escrito del maestro de la Escuela municipal de Pajón, rogando se le abonon los haberes correspondientes a catorce días.

Escrito del inspector de Primera enseñanza señor Onieva, rogando se le manifieste con que cantidad contribuye este Ayuntamiento para el segundo viaje de estudios en el extranjero.

Acta de subasta del solar número 12 de tercera categoría.

Instancias solicitando autorización para la colocación de cruces.

Instancia de don Ramiro Llana, solicitando se le nombre enterrador del cementerio de Urbiés.

Escrito del señor arquitecto director de Obras, sobre reforma del servicio de alumbrado eléctrico.

Escrito del señor arquitecto director de Obras, sobre provisión de la plaza de perito electricista.

Informes de Comisiones.

Informe de la Dirección de Obras municipales.

Cuentas y relaciones de jornales.

Corresponsal.

PILONA

DE SOCIEDAD

Después de permanecer una temporada en Madrid, regresó hace unos días a Villamayor, nuestro buen amigo el competente chofer don Manuel Rodríguez, al que tuvimos el gusto de saludar.

BUEN VIAJE

El 8 del actual embarcó en el Muel, con rumbo a la Habana, nuestro joven amigo don Sacramento Marina, de Villamayor, al que le deseamos feliz travesía y muchas prosperidades.

Lin de Pepa.

¿Por qué compra Ud. máquinas para escribir?

Para abreviar el trabajo
Para hacer mejor el trabajo
¿No?

Pues la máquina QUE MÁS ABREVIYA Y MEJOR TRABAJA HACE ES LA

Royal

Agente en Asturias: PEDRO MARTINEZ, Cápua, 8, GIJON, Apartado 137.

Peñamellera Baja

SUARIAS

Regresó de Guriezo (Santander), donde pasó unos días con sus hijos y nietos, doña Justa Colosía de Alles, muy satisfecha de su viaje al ver muchas cosas que aún no habían pasado por sus ojos.

—Víctima de cruel enfermedad dejó de existir en la edad más bella de la vida, la agradable cuanto buena señorita Milagros Sánchez, a pesar de los cuidados exquisitos de su amable hermana, madre política y tios, pues todos se desvivían en proporcionarla cuantos remedios tenían a su alcance.

Reciban todos mi sentido pésame.

—Con los nombres de Manuel Alberto ha sido bautizado un hermoso niño, hijo del joven matrimonio Manuel Setién y Edelmira Sánchez, habiendo sido padrinos los simpáticos hermanos Isidoro y María Sánchez Vega, próximos parientes del neófito, los que tuvieron la atención de repartir entre los pequeñuelos abundancia de confituras.

Mi enhorabuena a los venturosos padres.

—El día 30 de Enero falleció en su casa-palacio del término de Colosía (que poco disfrutó de tan bella comodidad) el respetable señor don Julio Bardales Trespalacios, culto doctor en Medicina y Cirugía, que había sabido captarse el aprecio y consideración de todos por su trato caballeroso y su desinteresado proceder a lo largo de su profesión de médico, llevando en este Ayuntamiento de Peñamellera Baja varios años hasta que la cruel dolencia que le llevó al sepulcro le postró en el lecho por breves días, pues aún sintiéndose mal seguía visitando sus enfermos, dado el amor que por ellos sentía.

Aunque su padecimiento era del dominio de muchos, no por eso dejó de sorprender la noticia de su muerte sentidísima por todas las clases sociales de este y Ayuntamientos limítrofes, bien demostrada con la numerosa concurrencia en el acto de la conducción del cadáver, a otro día por la tarde en hombros de familiares y amigos, desde la casa mortuoria al cementerio de San Juan de Paredes, figurando en el duelo muchos amigos e individuos de la familia.

Reciba su apenada viuda doña Alicia Cosío e hijitos, hermanos doña Isabel, don Lázaro y don Luis Bardales Trespalacios la expresión de nuestro sentimiento por la prematura separación del bueno y bondadoso doctor don Julio Bardales, pues el que esto escribe tenía ideada fe en su ciencia, una vez más demostrada en grave enfermedad por la cual había pasado hacia unos meses.

¡Descansen en la paz del Señor!
Corresponsal.

COLLOTO

UNA BODA

El sábado último tuvo lugar en la iglesia parroquial de Coloto el enlace matrimonial de la bella señorita María América Fernández, de esta localidad, con el joven don Ceferino Suárez Cabal, de la Corredoria.

OTRA BODA

El lunes pasado, a las once de la mañana, y en la misma iglesia, contrajeron matrimonio la simpática señorita Teresa Fernández Folgueras, de Coloto, y el joven don Agustín Muñiz, de la vecina parroquia de Tiñana (Siero). Después de la ceremonia se reunieron con los invitados y familiares en un banquete.

Más tarde salieron los novios a recorrer varias poblaciones.

A los dos nuevos matrimonios les deseamos muchas felicidades en su nuevo estado.

DE SOCIEDAD

Procedente de Africa ha llegado a su pueblo natal de Coloto, donde pasará una corta temporada, nuestro distinguido amigo don José Fernández Folgueras, teniente de Infantería.

Que su estancia en ésta le sea grata.
Corresponsal.

Valdesoto (Siero)

UNA BODA

El sábado último tuvo lugar en nuestra iglesia parroquial el enlace matrimonial del joven Rufino Lavandera Valdés, natural y vecino de Bobes, con la bella señorita de Llorianes, en esta parroquia, María del Rosario Riera.

Deseamos a los nuevos cónyuges eterna luna de miel.
Corresponsal.

SAMA

NOTABLE AMPLIACION DEL ALUMBRADO PUBLICO EN LANGREO

En nuestra conversación de ayer con el Alcalde don Gil Rodríguez, hablamos de diversos asuntos de interés y de actualidad palpitante. Respecto a esto último nos hizo manifestaciones que parecen indicar cambios muy probables en la política local.

Le pedimos detalles acerca de este asunto, y se ha negado a ser más explícito.

Nos habló también de que hace días dió orden a la Electricista de Langreo para que proceda, a la mayor brevedad, a la ampliación del alumbrado público en los diferentes pueblos del concejo.

Esta importantísima mejora, importa unas doce mil pesetas, y se lleva a cabo en virtud de acuerdo del Ayuntamiento presidido por el señor Rodríguez Sánchez.

Aunque la ampliación de alumbrado afecta a todo el concejo, reporta mayores beneficios a los pueblos rurales.

Suponemos que muy pronto empezarán las obras de instalación y que enseguida disfrutará los vecinos de Langreo de esta importantísima mejora.

Corresponsal.

Servicio de automóvil

Domingo de las Nieves (Zamora) recibe avisos a cualquier hora del día y de la noche para hacer servicios de automóvil.

Aviso al Teléfono 101 de Sama.

ARRIONDAS

EL PROXIMO DOMINGO SE INAUGURARA LA BIBLIOTECA DEL CIRCULO DE ARTESANOS

El próximo domingo, día 13 del actual, tendrá lugar en esta villa la inauguración oficial de la Biblioteca del Círculo de Artesanos.

El programa de los actos que con motivo de la inauguración de esta Biblioteca se han de celebrar lo daremos a conocer oportunamente.

CONFERENCIA

El pasado domingo se dió en la "Academia Cervantes" la tercera conferencia del ciclo organizado por este Centro, que corrió a cargo del director de Inismo don José María Suárez, el cual habló sobre la enseñanza y educación de los sordomudos y explicó la forma de poder evitar en algunos casos la sordera, que muchas veces proviene por la falta de higiene.

El próximo domingo, con motivo de la inauguración de la Biblioteca del Círculo de Artesanos, no habrá conferencia.

Corresponsal.

VEGADEO

UNA BODA

El día 3 del corriente unieron sus destinos con el indisoluble lazo matrimonial, ante el altar de la iglesia parroquial de Seares, la bella y distinguida señorita Consolación García Jonte con el joven y competente oficial de la gran panificadora moderna "La Ceres", de Vegadeo, don José María Blanco Rodríguez.

Bendijo la unión el párroco don Emilio Ron Villamil; siendo padrinos por don José García Espina, padre de la novia, y doña Esperanza Rodríguez Piedra, madre del novio.

Firmaron el acta como testigos don José María Fernández Grandamaria y don Angel Prieto Alvarez, actuando de delegado del Juez municipal de Castropol don Francisco Alvarez González.

Los invitados fueron obsequiados con un espléndido lunch en el ya famoso Hotel Moderno, propiedad de don Laureano Villar, de Tapia.

Deseamos a los nuevos esposos una eterna luna de miel y un sin fin de felicidades en su nuevo estado.

Corresponsal.

EOLINA

Gasolina para Automóviles

Hijo de Rufino Martínez S. en G.

GIJON

Corresponsal.

INFIESTO
COSAS QUE PASAN

En repetidas ocasiones, y recordando el sentir del pueblo, hemos suplicado y llamado la atención para que cuanto antes se procediera al arreglo de la tan abandonada calle del Retiro, cuyo estado no puede ser más lastimoso. El tránsito de carruajes por la misma está por completo imposibilitado. Sobre este extremo ya no insistimos más, porque según tenemos entendido la cosa va ahora de veras, y en cuanto la apisonadora, que duerme el sueño de los justos frente a un hermoso chalet, se cure del mal que adolece, pasará triunfante por dicha calle para calmar los ánimos de sus vecinos.

Es de celebrar tan grata nueva, aunque nos tememos que el tal arreglo se suspenda, por la división de opiniones que existe entre los vecinos, puesto que unos optan por el adoquín y otros por el alquitrán, alegando que la grava está en desuso para calles de tanto tráfico como es aquella, y encontrarse dicha grava hecha polvo debido a los muchos años que lleva apilada en los extremos de la misma. De todos modos, de desear es que se realicen cuanto antes los trabajos.

A propósito de las obras de pavimentación, que se llevan con extraordinaria lentitud, nos permitimos suplicar al Ayuntamiento interceda acerca de los contratistas para que cese tal estado de cosas, y se autorice el paso por el referido trozo de carretera ya asfaltado, puesto que son grandísimos los perjuicios que a todos origina el que el tránsito de toda clase de vehículos continúe haciéndose por un camino vecinal que se encuentra ya imposibilitado por completo, y en el que milagrosamente no ocurrieron desgracias, las que tendrán que sobrevenir de continuar como hasta ahora.

Corresponsal

Ecos del Magisterio

Sección Administrativa

Se remite a la Dirección general el expediente de la señora maestra de Puerto de Vega que solicita licencia.

Se comunica a la Alcaldía de Sariego la admisión de la renuncia del cargo de la maestra interina de la capital del concejo.

A la Alcaldía del Valle Alto de Peñamellera se le oficia para que manifieste la fecha del cese del maestro de Colosía don Páido Iglesias.

Se remiten a la Inspección los presupuestos escolares de Villaviciosa.

A la Delegación de Hacienda se da traslado de la R. O. accediéndose a que se devuelva la fianza del fallecido Habilitado de Laviana señor Fernández Villaverde que tenía constituida en depósito.

Se devuelve a la señora maestra de San Esteban de Pastur, en Lliano, la hoja de servicios.

A la Dirección general se remite nuevamente expediente incoado por la maestra de Santa Bárbara doña Amelia Quintana.

Se remite a la maestra de Tapia doña Jesús Pérez, traslado de la Real Orden confirmando acuerdo de la Dirección general de 28 de Abril de 1926.

POR LOS MERCADOS

En la «Pescadería Cantábrica» y su sucursal, Rosal, 19
Merluza de altura, de Gijón, a 5 pesetas kilo.
Idem, cuarto kilo, 1,25.
Cola de un kilo, 4,90.
Idem de medio kilo, 2,40.
Pestañas de merluza, 3.
Almejas de Avilés, 2,90.
Quisquilla, 6.
Cabras (pescado blanco) 2.
Salmón americano, 4.
Besugo, 2,90.
Abadejo, 4.
Pescadilla, 1,75, 2 y 2,50.
Bacalado fresco, 4.
Lenguados, 2 y 2,25.
Reyes a 2 pesetas.
Salmón americano, a 4 pesetas.
Cabezas de merluza, 0,30, 0,40 y 0,50.

Se han recibido 2.000 docenas de huevos muy grandes y muy frescos. Precio a 3 y a 3,50 ptas. docena de 13 huevos. Además todo cliente que presente 25 pesetas en tiques, se le abonará 1,25.

DESDE LUARCA
EL ATENEO

Mi excelente amigo el distinguido escritor y periodista don Francisco Caramés, redactor de LA VOZ DE ASTURIAS, me pide unas líneas sobre el Ateneo Luarqués, de cuya posible y conveniente fundación han hablado estos días los periódicos locales y algunos diarios de la provincia. Con el mayor gusto le complazco.

Una consideración previa, que nos permite vislumbrar con mayor certidumbre el éxito. Hace algunos años, el poeta Pérez Mayo apuntó esta idea del Ateneo en uno o dos artículos breves. Cayó entonces la idea en el vacío. Quizá se la tomó por un sueño de poeta—sueño de una noche de verano, que lo era entonces—, irrealizable como tal; acaso, y esto es lo más seguro, no había sonado la hora de su realización, venía antes de tiempo. Ahora, en cambio, es mejor acogida, llega más en sazón: recógenla ambos periódicos de Luarca, logra la resonancia de varios escritos en uno y otro, encuentra eco en publicaciones de Oviedo y Gijón, y como fruto de toda esta campaña de Prensa, provoca una reunión de varias personalidades luarquesas en el Casino Popular, de la que al fin pueda surgir, así cabe esperar, el futuro Ateneo, institución cultural que un pueblo de la creciente importancia de Luarca está reclamando.

A esta reunión fueron convocados representantes de la Prensa local y algunos otros señores, de los cuales hemos de recordar a don Joaquín Rodríguez, director de uno de las Academias de segunda enseñanza que existen. Fué don Joaquín, y por eso principalmente destacó su nombre, presidente de una Asociación de Artesanos que tuvo algo de lo que pudiera tener el futuro Ateneo: tuvo un cumplido cuadro de enseñanzas encomendadas a las personas más competentes de la villa, y el director de las clases era el mismo don Joaquín; tuvo una considerable Biblioteca, formada con donativos del Ministerio de Instrucción pública y de varios señores luarqueses amantes de la cultura; tuvo un curso de conferencias, y por su tribuna desfilaron figuras tan prestigiosas como Albornoz, como el doctor Verdes Montenegro... Mas de esa reunión del Popular nada práctico se cosechó todavía.

Creemos poder afirmar que nos hallamos en vísperas de que se coseche. Entrevistados, para hacer esta información, con el presidente de ese Casino, don Eugenio Menéndez, éste nos dice que, pasados los Carnavales, piensa ocuparse de la organización del Ateneo, dentro y a la sombra de la Sociedad que él preside. Tiene el Popular un salón amplio y adecuado, y en él han de darse conferencias y celebrarse veladas en que música y poesía se den la mano. Y como el Popular se refleja temblando en las ondas, lo mismo que las ciudades góticas evocadas por Heine—cuyas páginas escogidas encienden sus cien lámparas de ensombrecemos con nuestra prosa—; como el Popular se asoma a la marea que asciende por la ría, la loca de la casa, la imaginación, nos representa ya el final de una de esas veladas poéticas, asomados a la gloria de una noche azul con frases de luceros, escuchando el comentario rumoroso de las olas, la murmuración, la charla y cuchicheo, lleno de fresca poesía, de los espíritus de las aguas.

Casimiro Cienfuegos,
Luarca, Febrero.

UNA BODA

En la iglesia de Udrón, en Trubia, unieron sus destinos con el indisoluble lazo del matrimonio la simpática señorita María Elena Álvarez González y el apreciable joven Eustaquio Vigil Lastra. Fueron sus padrinos los señores don Celestino Cabezas y doña Herminia González. El acta la firmaron como testigos don José Fernández González, don Francisco Ruiz y don Emilio Fernández. Representó al Juzgado municipal don José María Cambor Zapico. Terminada la ceremonia religiosa, novios e invitados, en autos, se trasladaban a Oviedo, reuniéndose en espléndido banquete excelentemente servido por el Nuevo Hotel Francés, del señor Muñoz. La enamorada pareja salió para León y Madrid en viaje de luna de miel. Sea para ellos todo venturas en el nuevo estado.

ALVARO CIENFUEGOS

MÉDICO ODONTÓLOGO

CONSULTA DE NUEVE A UNA Y DE TRES A SEIS

Jovellanos, 8, 1.º duplicado

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Compañía lírica española "Maravillas". Hoy, a las seis y media de la tarde (tercera de abono) y a las diez y media de la noche, últimas representaciones de la zarzuela en dos actos, el segundo dividido en dos cuadros, en prosa y verso, "El huésped del Sevillano".
Teatro Jovellanos.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la película cómica, en una parte, "Boby, colegial". Y gran acontecimiento del cine drama, en siete partes, "La marcha nupcial".

Salón Toreno.—Hoy, a las siete de la tarde y a las diez de la noche, estreno de la extraordinaria película cómica, en dos partes, "Camino de Hollywood". Y acontecimiento-estreno de la gran comedia cinematográfica, en siete partes, "El regalo de boda".

Dr. Valentín Fernández

Médico especialista
De los Hospitales San Juan de Dios y Provincial de Madrid
Enfermedades de la PIEL, SECRETAS Y VIAS URINARIAS (Riñón) Vejiga, Próstata)
De 10 a 1 y de 4 a 6—Urfía, 21 OVIEDO

"RENOVACION SOCIAL"

Hemos recibido el último número correspondiente al primero de Febrero de esta excelente revista que cada vez se presenta avalada por firmas las más prestigiosas en el campo de la sociología española.

Su sumario es el siguiente:
"Sobre la invitación a los difamadores", por "Renovación Social".
"Alrededor de las nuevas leyes "sociales", por Luis Legaz Lacambra.
"Para la agricultura oficial", por Julián Pascual Dodero.
"Notas y comentarios", por Luis Jordana.
"Nuestros conferenciantes", por "El Debate".
"Ante la reorganización: Otro ejemplo", por Juan de Sahagún.
"La democracia cristiana", por A. Müller, sacerdote jesuita.
"Crónica general extranjera", por H. I. S.
"La acción católica femenina en Avilés", por Cándido Alonso Jorge.
"Crónica general española", por Mariano González Rothvoss.
"Asturias agraria y social", por Los Cronistas.

Se envían números de muestra a quien los solicite en la Administración, calle del Cebo Noval, número 2, primero, Oviedo, donde pueden hacerse las suscripciones.

Joaquín Díaz Sarri

ESPECIALISTA DE GARGANTA NARIZ Y OÍDOS
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5 URÍA, 25—OVIEDO

ALMACENES DE TEJIDOS AL

POR MAYOR Y MENOR DE JULIO FONTELA.—URÍA, 42.
Habiendo conseguido una gran partida de géneros procedentes de un incendio de una fábrica de Barcelona, tiene el gusto de ponerlo en conocimiento de su numerosa clientela y al público en general que el MIÉRCOLES próximo, día 9, se pondrá a la venta a precios sumamente económicos, para que todo el mundo pueda aprovecharse de las enormes gangas. NO VIENDO LO NO SE CREE.
No confundirse.—ALMACENES DE JULIO FONTELA.—URÍA, 42.

EL AGUILA NEGRA (S. A.)

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó repartir a las acciones por cuenta de los beneficios obtenidos en el ejercicio de 1926, un dividendo de 35 pesetas por acción, libre de impuestos, que podrá hacerse efectivo desde el día 10 de Febrero contra cupón número 13 en los Bancos Asturiano y Herrero, de esta plaza.
Oviedo, 9 de Febrero de 1927.—El Consejero-Delegado, J. Flores.

Santamarina y C.ª

(Sociedad Limitada)
Almacentistas de Cereales, Viveres, Golonales y molinería
Dirección Telefónica y Telefónica SANTAMARINA
Apartado de Correos núm. 33 AVILÉS

Café Restaurant

PAREDES Y RAMOS

Plazuela Riego, 6.—Teléfono 430

Sopa de legumbres.
Huevos a elegir.
Habas con salchichas.
Angulas al pir pir.
Almejas a la marinera.
Salmonetes al gratén.
Besugo al horno.
Lenguados a la riojana.
Merluza dorada.
Truchas en pebre.
Espárragos dos salsas.
Ternera mechada ya la bechamel.
Lomo en su jugo.
Perdiz a la cazadora y con verdura.

Lengua con alcachofas.
Pollo a la casera.
Riñones saltados.
Manos de cerdo con tomate.
Chuletillas al sartén.
Jamón con gusanitos.
Bistec al perejil.

POSTRE

Torta de dama—Queso de almendra—Tarta asturiana
Fruta y queso.

Cocina casera—Servicio al cubierto y a la carta.

PERDIDA.—En el trayecto de Cangas de Tineo a Colloto se ha extraviado una llanta de automóvil con cubierta y cámara. Se gratificará a la persona que la entregue en la calle de la Independencia, 18.—Salón Motobloc.

HALLAZGO.—De un toro pastero. Informarán en la estación del ferrocarril del Vasco, de Caces.

SE ALQUILA.—Petit Chalet «Villa Luisa», en el barrio Mirasol (Pumarín). Consta de seis habitaciones, cuarto de baño, jardín y patio. Informes en el número 52 de la misma calle o en casa Ricardo, de Colloto.

MODISTA.—Se hace ropa en blanco y en color. Precios módicos. Carpio, 14, 3.º—OVIEDO.

EVARISTO F. CAÑAL

TORNERO EN MADERA
Se hacen muletas y patas de palo, pternas artificiales y aparatos de toda clase de trabajos, concernientes al ramo. Jovellanos, 13.—OVIEDO.

SE VENDEN calentadores eléctricos para aceites, grasas y usos familiares; una pulidora con 5 muelas—esmeril y una universal con 30 molduras.
Guillermo Rivas. — Argüelles, 5, 2.º—OVIEDO.

SE VENDE en Arriandas, sitio céntrico, una casa nueva con cuarto de baño e instalación de agua fría y caliente, en las mejores condiciones.
Para informes dirigirse a José Villanueva, Arriandas.

TRASPASO.—Tienda de comestibles pocas existencias, con vivienda arrendada. Informar en Magdalena, 8. (Frutería).

MAQUINARIA alemana de la mejor construcción, muy económica, para la fabricación de tejas, ladrillos, y tubos. Muchas referencias. Apartado 30.—Santander.

Operadores libres de Radio

anunciados exámenes para el breve Preparación completa en el LICEO ASTURIANO por D. Enrique Manzaneda, Subdirector de Telégrafos de Oviedo.

Y con su dirección, también, las preparaciones de Correos y Telégrafos, próximas a convocarse. Informes en LICEO ASTURIANO, MÓN, 2.—OVIEDO.

Banco Gijonés de Crédito

Capital: 12 millones de pesetas
Domicilio social
Corrida, núm. 48
GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO
CAJA DE AHORROS

Imposiciones, desde UNA peseta.—Intereses, TRES Y MEDIO por ciento.—Reintegros a la vista.

Consignaciones a vencimiento fijo:
A tres meses . . . 3 1/2 por 100
A seis meses . . . 4 . . . por 100
A un año . . . 4 1/2 por 100

Cuentas corrientes

En pesetas o Moneda extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables.

"LOS CHICOS"

FRUELA, 1--OVIEDO

Barato de Febrero

Para favorecer al numeroso público que no pudo efectuar sus compras debido a la aglomeración de compradores durante el descomunal BARATO DE ENERO, proroga hasta el 15 de Febrero el GRAN BARATO haciendo nuevas y considerables rebajas en todas las artículos.

Alfombras terciopelo lana	a 3 50 una
Paños gamuza, para limpieza	a 0 50 uno
Paños de cocina en hilo	a 0 40 >
Cobertores de algodón, para plancha	a 1 25 >
Delantales hilo, para cocina	a 1 25 >
Cortes de colchón en hilo superior	a 13 00 >
Cortes de sábana doble ancho	a 5 00 >
Cojines de seda rellenos de miraguano	a 4 50 >
Ricas colchas Imperiales	a 5, 6 y 7 pts.
Inmenso surtido en percales, franelas y popelines	a 1 00 metro
Cobertores lana, tamaño grande	a 10 00 uno
Cheviot inglés, para abrigos de señora o caballero	a 8 00 corte
Piezas de riquísima tela blanca	a 10 00 una
Piezas de riquísima tela blanca para seis sábanas	a 35 00 ptas.
Edredones rellenos de miraguano	a 15 00 uno
Gamuza blanca Pirineos, ancho 160 centímetros	a 5 00 metro
Miraguano seda 1.º	a 6 00 kilo
Camisas percal francés, para caballero	a 4 50 una
Corset-faja, gran resultado	a 3 00 >
Toallas labradas RECLAMO	a 1 25 >
Servilletas refresco	media docena a 1 00 >
Almohadas retorta rilo con jaretón	a 1 25 >
Camisas para señora, rica tela	a 1 75 >
Juegos opal, blanco y color, dos prendas	a 3 90 uno
Chaquetas lana Pirineos, para señora	a 7 50 >
Géneros de punto inglés, AL PESO	

Los viernes y sábados se pondrán a la venta todos los retales procedentes del BARATO DE ENERO

EN EDREDONES, ALFOMBRAS, CONFECCIONES Y DEMÁS ARTÍCULOS HACEMOS REBAJAS NUNCA VISTAS

"LOS CHICOS"

Frueña, 1--Oviedo

-Teresa Suárez-

MODISTA—CONFECCIONES

URÍA, 6, pral. Teléfono 12-75
Vestidos y abrigos de señora y niñas de todas clases y precios
Se admiten géneros

LA POSITIVA Grandes Fábricas de Mosaicos Hidráulicos, Vaso, Piedra artificial y Injamat comprimido

DE EDUARDO G. ARIZAGA
ALMACENES DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN. REPRESENTANTE del cemento rápido de Zumaya marca Echeverría. Cemento portland marca ZIURRENA, el más seguro y resistente de los conocidos hasta la fecha, especial para obras de cemento armado. ESPECIALIDAD en mosaicos, fregaderos, azulejos nacionales y extranjeros para fachadas y cuartos de baño. GRANDES EXISTENCIAS de cementos Zumaya, Portland, yeso, tubería de cemento, de barro y gres, escalera, cocinas bilbaínas de todas clases, baldosín rojo catalán y de gres con dibujos incrustados a fuego. ARTÍCULOS DE SANEAMIENTO lavabos, inodoros de loza inglesa, bañeras nacionales y extranjeras y accesorios de todas clases. DEPÓSITO de ladrillo refractario, teja curva, ladrillo machetón y hueco.
Fábricas y Oficinas: Barrio del Llano.—GIJÓN
Teléfono 461.—Apartado 154

LOS QUE SUFREN

deformaciones de piernas, parálisis infantil, escoliosis, cifosis, mal de Pott, desviaciones y caídas de la matriz, obesidad, eventraciones, riñón móvil, hidroceles varicocelas, los que hayan sufrido mutilaciones de piernas, brazos, etc., hallarán alivio inmediato y segura corrección a sus dolencias usando los modernos, graduables y perfeccionados aparatos C. A. BOER, el reputado ortopédico de París que ha alcanzado tantos éxitos con su renombrado método C. A. BOER contra las

HERNIAS

Miles de cartas de personas curadas y agradecidas ha publicado la prensa española justificando la fama de que goza el método C. A. BOER, lo cual constituye una garantía y una indicación para los herniados que quieren prevenirse contra las inevitables y funestas consecuencias de las HERNIAS y lograr su desaparición.

Confíaros, pues, al reputado especialista, quien recibirá en:
OVIEDO, el jueves, 10 de Febrero, en el HOTEL INGLÉS.
Gijón, viernes 11, hotel Iberia.
Arriandas, sábado, 12, fonda Quesada.
Caagas de Onís, domingo 13, fonda de García.
Infiesto, lunes 14, hotel Gran Vía.
Pola de Siero, martes 15, fonda Nueva.
Villaviciosa, miércoles 16, hotel Comercio.
Avilés, jueves 17, hotel La Serrana.
OVIEDO, viernes 18, HOTEL INGLÉS.
Nava, sábado 19, fonda Foncuvea.
Laviana, domingo 20, fonda Dolores.
Sama de Langreo, jueves 21, hotel Carolina.
Mieres, martes 22, hotel Amparo.
Grado, miércoles 23, Restaurant La Cloya.
Pravia, jueves 24, hotel Victoria.
Pola de Lena, viernes 25, fonda La Palma.
C. A. BOER, Ortopédico.—Pelayo, 60.—BARCELONA.

Café-Bar

EL RECREO ASTURIANO

Hospedajes—Habitaciones espléndidas
Se reciben mariscos a diario
Pensión completa y económica
SEVERINO DIAZ
GIMADVILLA, 11—Teléfono 79—OVIEDO

ACADEMIA OJANGUREN
FUNDADA EN 1905

INTERNOS.—MEDIO PENSIONISTAS.
—EXTERNOS.—PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA.—ESTUDIOS DE COMERCIO ESENCIALMENTE PRÁCTICOS.
OVIEDO

Los usted "La Voz de Asturias"



El Depurativo Richelet Cura todos los accidentes artríticos

Dolores, Reumatismos, Males de Costado, Gota, Mal de Piedra, Ciática, Lumbago, Enfisema, Congestiones Arterio-esclerosis, Neurastenia.

Todas estas terribles enfermedades que le llevan a V. a una muerte rápida pueden ser y puramente prevenidas con el **DEPURATIVO RICHELET** pues este purifica la masa sanguínea, la desembara de todos los venenos que la obstruyen llevando a cada org. a todos los principios curativos y devolviendo la energía vital a todo el organismo. Sobre su acción a la vez potencia y dulcifica los dolores

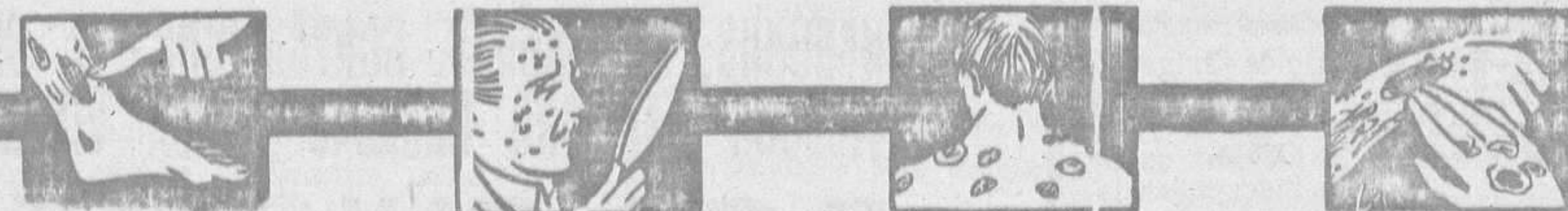
reumáticos y los ataques gotosos desaparecen, la arenilla renal se expulsa por las orinas las arterias recobran su juventud y la respiración viene a ser ya mas fácil, desapareciendo el ahogo, el enfermo está libre de su lumbago o de su ciática, y el mismo neurasténico cuyo cerebro está desintoxicado, cesa de quejarse y de sufrir. El **DEPURATIVO RICHELET** cura rápida y radicalmente el artritisismo

Asi como todas las enfermedades de la piel y los vicios de la sangre.

Los eczemas, los soroásicos, los eritematosos, forunculosis, sicososis, ezeatmosos y los h. rpiculos tratados con el **DEPURATIVO RICHELET**, ven a sus insoportables comeztones que son inmediatamente calmados, sus granos,

costras, papulas y postillas se borran dejando la piel limpia y sana, los accidentes sifilíticos y otros vicios de la sangre cedon rapidamente a este poderoso remedio que cicatriza las llagas y las úlceras mas antiguas sin dejar la menor señal.

El **DEPURATIVO RICHELET** se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías, Laboratorio de L. RICHELET, de Sedan, 6, rue de Belfort, (France).



BANCO DE OVIEDO

(Fundado por las Bancas Masaveu y Compañía y Manuel Galeya y Hermano)

CAPITAL: 30 millones de pesetas

DOMICILIO SOCIAL
Plaza de la Constitución, 7 y 8
OVIEDO

SUCURSALES: Arriondas, Cangas de Onís, Grado, Infiesto, Mieres, Navia, Pola de Allande, Pravia, Salas, Sama de Langreo, Tineo, Vegadeo

Ejecución de toda clase de operaciones realizadas en **BANCA, BOLSA y CAMBIO**

Consignaciones a vencimiento fijo con interés de 3 y medio por 100 a 6 meses 4 » 100 a 1 año

Cajas de Ahorro Caja de Ahorros interés 3 por 100 anual capitalizable por semestres. Reintegros a la vista

Dirección telegráfica: **BANCOVIEDO**

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(ESTOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO **DIARREAS EN NIÑOS**
DISPEPSIA **y Adultos que, a veces, alternan con**
ACEDIAS Y VÓMITOS **ESTREÑIMIENTO**
INAPETENCIA **DILATACIÓN y ÚLCERA**
FLATULENCIAS **del Estómago**
DISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Ensayes una botella y se notará pronto que el enfermo como antes, digiere mejor y se cura, confiado de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 8 pesetas botella, con medallas para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo.

Antigua Funeraria de Feliciano Rodríguez

PRIMERA EN LA PROVINCIA

Establecida en Gijón desde el año 1874

Arca de maderas finas de todas clases, y ataúdes reglamentarios para embalsamamientos y traslados. Coches fúnebres y carroza especial de todo lujo

Gran carroza fúnebre automóvil

Coronas, cruces, hábitos y demás accesorios. Precios incompetibles, y facilidades para el pago en favor de las familias menos afortunadas. Seriedad, perfecto y económico servicio, como lo acreditan sus cincuenta y uno años de existencia. Se encarga esta Agencia de todas las gestiones propias, desentendiéndose por completo a las familias. Contrata de servicios con la Compañía de seguros sobre defunciones «EL OCASO».

MOROS, 40 Servicio permanente Teléfono 108 MOROS, 40

Fábrica "La Amistad"

Sociedad Anónima

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

TALLERES DE AJUSTE Y FORJA

Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Capital: 10.000.000 de pesetas

Operaciones bancarias :: Agentes en todos los pueblos de la provincia

Caja de Ahorros

SUCURSALES: AVILÉS, LLANES E INFUESTO

Banco Minero Industrial de Asturias GIJÓN

Capital: 10.000.000 de pesetas

Dirección telegráfica: Banminas :: Filial del Banco Urquijo

Cuentas corrientes con Realiza toda clase de operaciones de valores. Compras y extranjerías. Cuentas de crédito y préstamo a las siguientes: pones y documentos de mos con garantía personal, de giro. Cambio de monedas de oro mercantiles y conocimientos de em- pósitos de valores barque, Ciro, Cartas de crédito. Or-

CAJAS DE SEGURIDAD

Caja de Ahorros Admite imposiciones de UNA PESETA en adelante, abonando interés a razón de 3 1/2 % anual SUCURSAL EN CANDÁS

SOCIEDAD INDUSTRIAL ASTURIANA

"Tornillera de Ventanielles" OVIEDO

Fábrica de tirafondo de hierro y latón Remaches de hierro, latón y cobre

Pedidos y correspondencia al Apartado núm. 26.

lea usted "La Voz de Asturias"

"AURORA"

Compañía Anónima de Seguros (FUNDADA EN 1900)

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por R. O. del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1908.

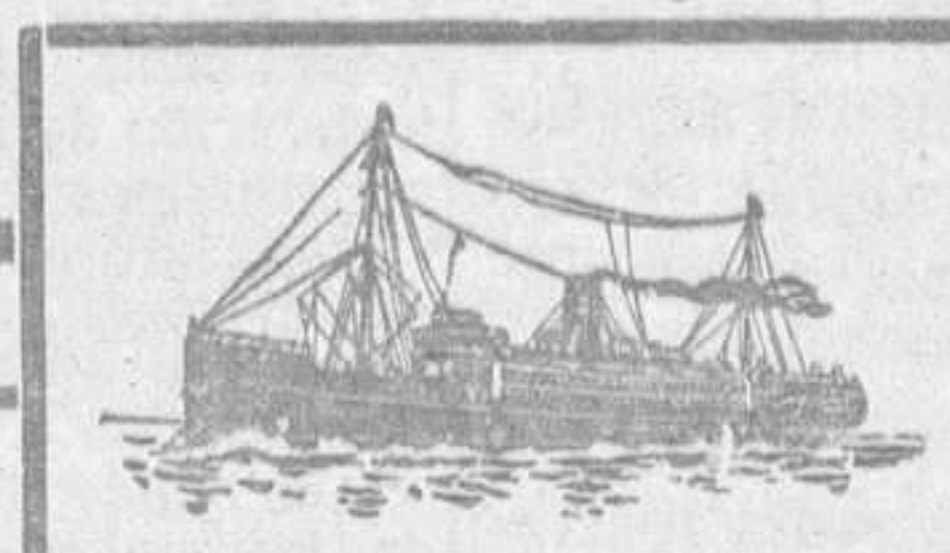
	PESETAS
Capital social (10.000.000 de pesetas): Suscrito y desembolsado.	4.500.000
Reservas voluntarias.	4.550.000
Reservas obligatorias (Ley de Seguros de Mayo 1909)	1.529.545,70
Siniestros satisfechos hasta 31 Diciembre de 1924.	28.782.169,65

DOMICILIO SOCIAL: BILBAO

Subdirección en Asturias: **JOSÉ BRAVO**

Fruela, 13—OVIEDO—Teléfono 411

Agencias en todos los pueblos de la Provincia.



Compagnie Generale Transatlantique

Línea de Cuba y Méjico

VIAJES RÁPIDOS A LA HABANA Y VERACRUZ

Salidas de Gijón, los días 22 de cada mes

Travesía en 10 días

El día 22 de Febrero de 1927 saldrá fijamente del puerto del MUSEL (Gijón) para la HABANA y VERACRUZ, el magnífico vapor correo rápido de 16.000 toneladas y 14.000 caballos de fuerza:

CUBA

Se admiten pasajeros en Primera, Segunda, Segunda económica y Tercera clase para HABANA y VERACRUZ.

Precio del pasaje en 3.ª clase para Habana Ptas. 551,65

" " " " Veracruz " 594,90

Billetes de ida y vuelta con descuento. Rebajas a familias en primera y segunda clase. Los trasatlánticos de esta Compañía atracan en la Habana al Espigón de San Francisco, para comodidad de los pasajeros. Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a su con signatario en GIJÓN

A. PAQUET

Muelle, 2, 4 y 6. - Teléfono: 666 - Telegramas: PAQUET.



Compañía de Navegación VASCO-ASTURIANA

VAPORES: «Pepín», 600 toneladas de carga. — «Guillermo Schulz» 370 ídem. — «Antonio de Sarrástegui», 3.800 íd. — «Santiago López», 4.100 íd

Fletamentos. — Consignaciones. — Agentes de Aduanas. AGENTES DE LAS SOCIEDADES

«Industrial Asturiana de Santa Bárbara», «La Manjoya», Santa Bárbara», Cayés, «Sociedad General de Industria y Comercio», «Sociedad General del Ferrocarril Vasco Asturiano», Compañía del vapor «NEMROD»

Casa en San Esteban de Pravia. — Telegramas: CASOCOBOS

Casa principal, AVILÉS.

Telegramas y telefonemas: «CASOCOBOS». — AVILÉS

Correspondencia a Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

COMPAÑIAS FRANCESAS

G.^o Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

VAPORES DE GRAN LUJO EXTRARRÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélices:

20 Febrero MASSILIA
20 Marzo LUTETIA

Precio del billete en clase preferencia, pesetas 736,80.
Precio tercera clase, 610,10.

VAPORES RÁPIDOS

Para Lisboa, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

14 Febrero HOEDIC
28 Febrero FORMOSE

PRECIOS

En 3.ª preferencia en camarotes, comedores y salón de conversación, pesetas 736,80.

En 3.ª con camarotes y comedores, 605,95.

En 3.ª corriente, 550,10.

SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

22 Febrero CEYLAN

NOTA.—Niños menores de 2 años, gratis. De 2 a 10 años, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para más informes dirigirse a los Agentes generales en España:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

VIGO: Luis Taboada, 4.—LA CORUÑA: Plaza de Orense, 2.—VILLA-GARCIA: Calle de la Marina, 29-30.

Para informes sobre pasajes de cá nara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Compagnie Générale Transatlantique

LINEA HABANA Y HOUSTON

Saldrá de VIGO para la Habana y Houston el magnífico vapor francés:

Admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete en 3.ª clase a la Habana 541,65 pesetas. Id., id., a Veracruz 594,90 íd.

LINEA DIRECTA A NUEVA YORK

Saldrá de VIGO directamente para Nueva York el hermoso y rápido vapor:

5 Marzo ROUSSILLON

19 Marzo CHICAGO

Precio de cámara desde 135 dólares, más impuestos.

Id. de 3.ª clase, pesetas 645,10, más ocho dólares de impuesto americano.

NOTA.—Niños, hasta un año, 40 pesetas. De un año a diez, medio pasaje. De diez años en adelante, pasaje entero.

Para NUEVA YORK, únicamente se expedirá billete de pasaje: 1.º A los s. dñtos americanos. 2.º A aquellos que, siendo su residencia habitual los Estados Unidos, se encuentren temporalmente en Europa y cuenten con permiso para entrar en territorio americano. 3.º A todos los demás que estén debidamente autorizados por los Consules americanos para desembarcar en los Estados Unidos.

NOTA.—Los pasajeros de 3.ª clase deben presentar una certificación haciendo constar que no están sujetos a dicho impuesto.

Para más informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Antonio Conde, Hijos Calle de Luis Taboada, 4. Apartado 14. VIGO.

Para informes sobre pasajes de cá nara:

Guillermo Rivas, Argüelles, 5.—Oviedo

Inder y Compañía

AVILÉS

Exportadores de Carbones

de briquetas y Ovoldes

Correspondencia a Luis Caso de los Cobos. — AVILÉS

PAGINA DEDICADA A LA CLASE OBRERA

En Oviedo

NOTA OFICIOSA

Por causas ajenas a nuestra voluntad no podemos celebrar la acostumbrada conferencia hoy, miércoles, quedando aplazada para la próxima semana, que estará a cargo del culto catedrático de nuestra Universidad don Benito Buyla y cuyo tema anunciaremos oportunamente.—El Comité de la Agrupación Ovetense del partido socialista.

En Trubia

CULTURAL LA RIERA

La segunda lección del curso sobre "Historia de la Civilización", dada por el ilustre profesor don Leopoldo Alas Argüelles, fué tan grata a los oyentes como la primera.

Con sencillas palabras hizo la crítica de las causas que originaron la desaparición del Imperio Romano de Occidente y después de la asimilación de las costumbres romanas por los pueblos bárbaros y particularmente en España por los visigodos.

Analizó los efectos sociales que tuvieron lugar después de la conversión de los godos al cristianismo, la división de la propiedad y de la sociedad.

Igualmente fueron estudiadas por el señor Alas Argüelles la civilización cristiana y la árabe desde los primeros años de la Reconquista hasta la división de la parte musulmana de la península en reinos independientes. Durante este período relaciones entre vencedores y vencidos, situación política y religiosa de mozárabes y mudéjares, y por último desarrollo de la cultura entre los moros en todas sus ramas, especialmente en ciencias y artes.

El señor Alas Argüelles fué muy aplaudido.

La biblioteca está reuniendo un gran número de obras, siguiendo las indicaciones del señor Onieva y otros distinguidos conferenciantes.

Nuevamente desde estas columnas damos gracias a todos e invitamos a los que no lo hayan hecho y puedan contribuir con su grano de arena a la noble y grande empresa de la educación obrera.

La Directiva.

En Carbayín

HERIDO EN LA MINA

En el grupo minero de Saús, ocurrió el lunes, día 7 del actual, un ac-

cidente del trabajo al obrero Fulgencio Ordiales, de 25 años de edad, natural y vecino de Sariego.

Era la hora de terminar la jornada y se hallaba este obrero retirando sus herramientas del testero de una "guía", cuando tuvo la desgracia de ser alcanzado por un enorme costero, que le produjo heridas de bastante consideración en diversas partes del cuerpo.

Trasladado por sus compañeros al botiquín de la Sociedad, el médico de la misma don Paulino Antuña le realizó minuciosa cura, pero dado su estado de gravedad ordenó fuera trasladado en una camilla al Hospital que la Sociedad Duro-Felguera tiene en Sama.

Muy de veras lamentamos el percance y hacemos votos por una pronta mejoría al obrero Ordiales.

Corresponsal.

En Turón

CONFERENCIA DE DON DOMINGO REX EN EL ATENEO

El lunes, siete del corriente, dió su anunciada conferencia en el Ateneo el notable escritor gijonés don Domingo Rex.

El Salón Froiladela, donde tuvo lugar el acto, estaba pobladísimo de distinguido público, entre el cual se destacaba crecido número de simpáticas mujeres.

Presentó al señor Rex el presidente del Ateneo don José Lorenzo Pérez, quien hizo grandes elogios del valor intelectual del conferenciante.

Don Domingo Rex empieza expresando su admiración por la gran labor cultural que viene realizando este Ateneo, compuesto en su mayoría de hombres de mano callosa, para entrar luego en el tema "Unos

apuntes sobre literatura contemporánea", tema que desarrolla con dominio absoluto y gran fluidez de conceptos e ideas.

Condensó y recogió los aspectos más característicos y destacados de la literatura contemporánea, y lo hizo en tonos tan sinceros y tan comprensivos para el público, que logró tenerlo pendiente de sus manifestaciones como puede estar de las cosas más afectuosas e íntimas.

Don Domingo Rex es un orador ameno y agradable, y emplea en la oratoria formas que cautivan. Al terminar su interesante conferencia fué prolongadamente aplaudido y felicitado por infinidad de señores socios del Ateneo.

En vista del éxito obtenido por el conferenciante, la directiva volverá a invitar a éste en breve.

Corresponsal.

"LA VOZ" EN GIJÓN

LA TRAJIDA DE AGUAS

El problema del abastecimiento de aguas de nuestra población está en su momento más interesante.

El Ayuntamiento actual ha demostrado su resuelto propósito de abordarlo, y darle solución valientemente, confiando en la capacidad económica del Municipio de hoy, y, en el crecimiento proporcional de Gijón, ajustado a un ritmo que no cabe pensar se altere de modo notable.

El aspecto más interesante de la labor municipal, es en la hora presente, el hecho de que la solución de tan importante mejora haya sido concretada en dos proyectos, susceptibles de acoplamiento.

Después de un detenido estudio, el alcalde señor Tuya, persona que sabe hacer compatibles sus entusiasmos con un reposado análisis de las iniciativas, ha coincidido con los demás elementos de la Permanente, en apreciar como soluciones excelentes los dos proyectos de traida de aguas. El del ingeniero señor Casariego, y el del señor Cuesta.

El primero se funda en la captación de las aguas de "La Fuente de los Arrudos", en Corao; y el otro en el manantial del Peranchu y otras fuentes próximas a Nava.

El acoplamiento de ambos proyectos tiene la ventaja de resultar una solución definitiva para un fu-

turo bastante remoto, permitiendo iniciar las obras separadamente, de forma que las aguas del Peranchu puedan llegar a Gijón dentro de poco más de año y medio. Simultáneamente se iniciará la traida de las otras, que han de aumentar el caudal en un setenta por ciento. Ambos manantiales reúnen excelentes condiciones de potabilidad.

Los proyectos, a juicio de elementos técnicos, ofrecen grandes ventajas. Este es el punto que más interesa precisar, y, como de las declaraciones de la Permanente se desprende que no ofrece la menor duda, nos parece llegado el momento de proceder con decisión, no retardando la solución de un problema del que depende en gran parte la prosperidad de nuestra población, ya que su carácter veraniego no es compatible con la escasez de un elemento tan indispensable como es el agua.

No creemos necesarias estas excitaciones para que la iniciativa siga su curso hasta la realización de la obra. Las impresiones que recogimos estos días nos dan cierta seguridad de que esta vez va de veras.

Confiamos en que no se defraudará nuevamente a la opinión gijonesa.

INFORMACIÓN

LA CANALIZACION DEL PILES

La Alcaldía envió ayer al ingeniero jefe de la División Hidráulica del Miño, la instancia y un croquis de la variante acordada por el Ayuntamiento para el encauzamiento del Piles, instancia que, una vez aprobada por dicha Dirección, pasará a resolución del ministro de Fomento.

LOS PROYECTOS DE TRAJIDA DE AGUAS

Para dar facilidades al público y que éste pueda conocer con detalle los proyectos de abastecimiento de aguas, se ha dispuesto por la Alcaldía que, además de en las horas hábiles de oficina, se hallen expues-

tos aquellos proyectos en las oficinas municipales, de cuatro a seis de la tarde.

EN FAVOR DE UN CAMINO

La Alcaldía, cumpliendo el acuerdo de la Comisión municipal Permanente, envió al presidente de la Diputación provincial copia de la petición formulada por numerosos vecinos y propietarios de la parroquia de Jove, solicitando la inclusión en el plan de caminos vecinales del que conduce desde dicha parroquia a la estación del ferrocarril de Langreo en Aboño y que a su vez pudiera ser paso al vecino conejo de Carreño.

ENTRE MUJERES

En la madrugada de ayer forma-

CÉSAR LÓPEZ

JOYERÍA - RELOJERÍA

COPAS Y PREMIOS PARA SPORT - OBJETOS PARA REGALO
TALLER DE CONSTRUCCIÓN Y REFORMA DE JOYAS
REPARACION DE ALHAJAS Y RELOJES DE TODAS CLASES
CON GARANTÍA Y PERSONAL COMPETENTE

Ramón y Cajal, 6 - OVIEDO - Teléfono núm. 7

ron reyerta en la casa número 31 de la calle de Canga Argüelles, las vecinas de la misma María Alvarez e Isabel González, llegando de las palabras a los hechos.

Isabel, utilizando un cuchillo de los llamados de cocina, acometió a María, causándole una herida incisa en la mano izquierda, teniendo que ser asistida en la Casa de Socorro.

La agresora fué detenida y puesta a disposición del señor inspector de Vigilancia.

DOS HERIDOS CASUALES

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro los dos heridos casuales siguientes:

Luis Alonso Martí, de ocho años, herida contusa en la cabeza; leve. —Guadalupe Macho González, de 17 años, esguirce del pie derecho; leve.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos: José Rodrigo Feijóo y Enriqueta Valdés Meana.

Defunciones: Joaquín Alonso y Muñiz, Germán Suárez Menéndez, María González García y José Pérez Valdés.

EL "CRISTOBAL COLON"

A las ocho de la mañana de ayer recaló en el Musel el trasatlántico "Cristóbal Colón", en viaje a los puertos de Habana, Veracruz y Tampico.

Después de recoger en nuestro puerto exterior 81 pasajeros y varias partidas de carga, zarpó con rumbo a Coruña, a las cinco de la tarde.

SECCION MARITIMA

Ayer se operó un cambio notable en el tiempo, sustituyendo al régimen de bonanza el de aguaceros.

Rolaron los vientos al cuarto cuadrante.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 765,8 milímetros.

El telegrama del Observatorio Central recibido ayer, decía:

"Vientos fuertes de cuarto cuadrante y marejada en las costas del Mediterráneo".

Entradas

Cristóbal Colón, pasaje y carga, Santander.

Recalde, pinos, Navia.

Comercio, general, Luarca.

Stahleck (alemán), idem, Santander.

Pitas, tabla, Tapia.

Carmen, general, Santander.

Navarra, idem, Coruña.

Salidas

Cristóbal Colón, pasaje y carga, Coruña.

Astur Galaico, vacío, Sta. Marta.

Peña Castillo, carbón, Coruña.

Covadonga, general, Navia.

Toñín, cok, Santander.

Juan B., remolcado, Bilbao.

Espifeira, general, Foz.

Delfín, carbón, San Sebastián.

Juanito, idem, Santofia.

VISITAD EN GIJÓN EL RESTAURANT "MERCEDES"

Casa Gargallo

es un nombre familiar entre propietarios y constructores

En escultura decorativa de interiores y exteriores y en obras artísticas en general,

la firma GARGALLO es un prestigio

La Catalana. — GIJÓN

SECCIÓN DEPORTIVA

Real Sporting-Real Oviedo!

No es posible reflexar ya, a pesar de los días que hay por delante, la expectación que está produciendo en la provincia entera el monumental partido que librarán los principes del fútbol asturiano el domingo venidero en el suntuoso estadio de Teatino.

Ayer martes, nos dijeron en el despacho abierto para la venta de localidades de tan sensacional encuentro, que toda la localidad numerada tanto balaustradas, como gradas, palcos, tribunas, etc., etc., difícilmente llegarían a mañana sin quedar totalmente comprometidas.

De todas partes recibe la directiva del Oviedo peticiones de localidades, y por lo que a la venta en la capital se refiere, ya ha sido despachada una considerable suma de entradas.

Día grande el domingo, día 13, para el fútbol asturiano.

El actual campeón de Asturias y el Real Oviedo, genuinos representantes del poder deportivo regional, van a enfrentarse nuevamente para proporcionarnos el deleite de sus características de juego.

Todo ya es hoy impaciencia y más impaciencia porque llegue el día solemne

ENTRENAMIENTO DEL REAL OVIEDO F. C.

Hoy, a las cuatro, se celebrará en el campo de Vetusta el entrenamiento oficial del Real Oviedo F. C.

Con este motivo quedan citados los componentes del primer equipo.

EN TURON

El partido del domingo En el campo de la Bárzana jugaron el domingo un partido amistoso el Club Zabala de Oviedo y el Deportivo de la localidad.

A pesar del mal aspecto del día, el campo estuvo animadísimo durante el partido y hermosamente decorado por el elemento femenino.

El partido resultó atrayente y entretenido por salir sin duda de esa

monotonía vulgar, que depona el entusiasmo de los admiradores de este deporte.

Los dos equipos lucharon con nobleza y energía, quedando empataados a dos tantos.

Los de Oviedo jugaron bien y mantuvieron durante el encuentro la corrección y la disciplina; pero se estrellaron con la valiente defensa de Redondo y el compañero, que cierran con limpieza y habilidad el paso del balón a la portería, donde siempre se mantiene sereno el adiestrado Manolín, que para con valentía y galanura dignas de aplauso.

El conjunto bien.

Todos trabajaron mucho. El árbitro tolerante y comprensivo.

Gil del Real.

SPORT VASCO

Como habíamos anunciado, se celebraron el domingo en el Frontón de la Tenderina unas interesantísimas partidas a las que concurrió numeroso público.

Pedro y Teófilo, contra Jacinto y Rivera, jugaron una partida a cuarenta tantos, y tal fué el entusiasmo que provocaron estos grandes pelotaris que a petición del público hubo necesidad de alargar la partida a cincuenta tantos, resultando victoriosos Pedro y Teófilo.

El público salió altamente complacido del festejo, y hubo para la sociedad Sport Vasco los justos elogios por el acierto tenido al concertar esta clase de partidos que tanto incremento de afición consiguen.

Para el próximo domingo se prepara un cartel de pelotaris que va a armar un alboroto entre los aficionados al precioso juego de la pelota.

Jai-Alai.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO

REAL SIDRA ASTURIANA

(CIMA EXTRA)

del Excmo. Sr. D. José Cima

García (Oviedo)

PROFESIONALES

CLÍNICA ODONTOLÓGICA

Dtr. Fernando Muñiz Toca

ODONTÓLOGO DE LA BENEFICENCIA PROVINCIAL

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA BOCA Y DIENTES

Plaza de la Escandalaria (entrada por Argüelles, 39)

TELÉFONO 9-74. — CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 4 A 7

J. González Granda

Especialista en nariz y oídos de la clínica del doctor Tapia. — Consulta de 10 a 1 y 3 a 5. — Independencia, 34. — Oviedo

Dr. Valvidares Vega

Laboratorio biológico. Diplomado del Instituto Alfonso XIII y autorizado expresamente por este Centro para el tratamiento de la rabia en esta provincia. Bacteriología, autovacunas. Wassermann, análisis de sangre, orina, etc. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria), 2, principal. Teléfono 3-15, Oviedo

Nicolás Pérez

Ex-Director Médico del Dispensario Antituberculoso A. BUILLA. Especialista en las enfermedades del corazón y de los pulmones Rayos X Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5 Uría, 60, principal. — Teléfono 11-30 OVIEDO

Dr. Godofredo Robles

Especialista en enfermedades de la matriz, Diatermia, Rayos-Ultravioleta y demás medios modernos y su Cirugía Partos, trastornos del embarazo y abortos repetidos. Cirugía general. Prácticas en los Hospitales de París, Ginebra, Berna, Múnich, Viena y Berlín y anualmente en Madrid y diferentes capitales de Europa. Consulta de 11 a 1. Uría, 21. Teléfono 12-24. — OVIEDO.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LA PIEL, NERVIOSAS Y MENTALES

Rodríguez San Pedro

URIA, 72, bajo. — OVIEDO Teléfono 10-40

Guillermo López

Médico por oposición del «Dispensario antivenéreo» Especialista en enfermedades de la Piel, Venéreas y Sifilíticas. Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6. P. Ayuntamiento, 9. — Teléfono 6-15 Los jueves, a las 7, consulta gratuita en el Dispensario

LUIS AZGOITIA

Del Hospital Trousseau de París. Especialista en enfermedades de los niños. Consulta de 9 a 11 y de 1 a 3 PRINCIPADO, 5. — OVIEDO Teléfono 3-04.

Dr. Alberto González

Especialista en enfermedades de la Piel y Secretas, de las Clínicas de los doctores Aza y S. Covisa, en el Hospital de San Juan de Dios, de Madrid. Horas de consulta: De 10 a 12 y de 4 a 6; días festivos de 10 a 12. Santa Clara, 24, 2.º. Oviedo. Teléfono 199.

S. Grande del Riego

Médico especialista de huesos y articulaciones. Diagnósticos y tratamientos por Rayos X y Radium. Diatermia. Electricidad. Horas de consulta: 10 a 12 y a 5. — Torneo, 15. «Sanatorio Getino» — Teléfono 11-21.

A. F. Vega e hijo

Médicos-oculistas. Plaza del General Ordóñez (Escandalaria, 2, principal). Consultas: de 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Teléfonos 3-15 y 5-24. Oviedo.

ENFERMAS NERVIOSAS Y MENTALES

Sanatorio "SANTA RITA"

Don Sixto Armán y Don Laureano Sánchez Valdés (residente en el Sanatorio)

COLLOTO - Teléfono 7-78 (Tranvía)

Dr. Miranda

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. Ex-profesor de dichas enfermedades en el Instituto Rubio y en el Real Dispensario Antituberculoso María Cristina, de Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5 (Excepto los viernes) URIA, 72, 2.º — OVIEDO Teléfono 10-25

Evaristo M. Radío

CIRUJANO-DENTISTA San Francisco, 13, 2.º — Oviedo Horas de consulta: de 9 a 1 y de 3 a 7

Leopoldo Escobedo

Especialista en enfermedades de la Piel, Secretas y vías de la Orina. Horas de consulta: De 10 a 1 y de 3 a 5. Días festivos de 10 a 1. Uría, 18. Oviedo. Teléfono 8-78.

Fermin Pumarés

Especialista en partos, enfermedades de la matriz y de embarazo. Consulta: De 12 y media a 2 y de 4 a 5. Fruela, 14. Teléfono 521. Oviedo.

Dr. Julio R. Fontán

Especialista Estómago intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléfono 10-83 — URIA, 28, 2.º OVIEDO

C. Tuelo Muñiz

Especialista en enfermedades del corazón y pulmones. De las Clínicas de Madrid. Horas de consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. — Calle del Peso, 12. — Teléfono 78. — Oviedo.

Aurelio M. Romero

MÉDICO-DENTISTA Plaza de la Escandalaria, 2 OVIEDO

Dr. E. Macías de Torres

Ginecólogo del Hospital provincial por oposición Especialista en Partos y Matriz Fruela, 5, 1.º Teléfono 600

Sanatorio Quirúrgico "Asturias"

Su nuevo edificio, Avenida de Fuertes Acebedo, Teléfono 10-95, Oviedo. Componen su cuerpo médico los señores: Cirugía general, Carlos L. Fanjul. Partos y Ginecología, Pedro Miñor. Vías Urinarias, Julián Clavería. Rayos X, Diatermia eléctrica médica, Francisco Martínez. Ojos, Eloy Pérez Gómez.

UNA NOTA DEL SR. ALAS PUMARIÑO

Sobre la repoblación forestal y otros interesantes asuntos

Ayer ya no nos decía el señor Alas Pumariño a los periodistas que nada tenía que contarnos. De antemano sabíamos, porque hasta las paredes observan y hablan, que habría nota oficiosa, al menos. Por eso, al recibirnos, muy cerca de una de la tarde, ponía en nuestras manos unas cuartillas en que el Presidente dice:

"Las personas que entienden de estas cosas y sienten los problemas de Asturias, se detienen complacidos ante las iniciativas de esta Corporación para el fomento de la agricultura y de la ganadería, para la defensa y guarda de los ríos en orden a la pesca fluvial y para restaurar la floresta de nuestros montes.

Pruébalo la carta que he recibido del ilustre paisano nuestro don Ricardo Acebal, que fué prestigioso inspector del Cuerpo de Montes y durante muchos años jefe de los servicios forestales de esta región. Por el entusiasmo que en esta carta palpita y porque quiero ser el primer propagandista de nuestras iniciativas por el renacimiento de Asturias, copiaré de ella algunos párrafos. Dice así:

"Dos riquezas son el monte y el agua que en España están sin utilizar y la transformarían permitiéndola duplicar su población y su riqueza; pero en lo que a Asturias se refiere, parece como que Dios se ha complacido en preparar el suelo para el máximo rendimiento de tales elementos.

"Si usted conoce el proyecto de la Diputación de Pontevedra, ya en ejecución, podrá ver datos insospechados que sorprenden: las 1.581.000 pesetas que se calcula para repoblar 3.000 hectáreas, producirán 400.000 de renta anual.

"En cuanto a las repoblaciones ictícolas, tanto he escrito sobre el particular, privada y oficialmente, que no sabría por donde empezar; pero allá va un dato: la Piscicultura es una industria que da pingües dividendos a sus accionistas en todas las naciones; el arrendamiento de zonas en los ríos, para utilidad o recreo, es una fuente de ingresos enorme y el medio más seguro de repoblarlos, en uso en todas partes; y para ello tienen los ríos de Asturias condiciones no superadas, por la altitud de sus montañas, a menudo cubiertas de nieve, y a cortísima distancia del mar hacen de ellos torrentes espumosos de aguas muy batidas y frías en condiciones más indicadas para el desarrollo de las especies de salmones y truchas más estimadas, como atestiguan no solo las gentes del país sino numerosas autoridades extranjeras; así, a los ríos de Galicia, Asturias, Santander y León vienen a pescar los aficionados ingleses que estiman estas aguas como las mejores y respecto a las cuales han escrito artículos en sus revistas de pesca y hasta algún que otro folleto.

"A qué continuar... lástima no se hubiese presentado esta ocasión... o este Presidente cuando yo tenía actividad para ponerla a tributo y aportar a la obra mi grano de arena."

Conozco, efectivamente, el proyecto de repoblación forestal de la Diputación de Pontevedra, que es el que pienso seguir en sus líneas generales, y he leído la magistral Memoria redactada por el ingeniero señor Areces, de la cual no tomo por el momento, y a los efectos de la propaganda, más que este párrafo, que traslado a todos los amantes de Asturias y a los Ayuntamientos rurales de esta región:

"Sin detenernos a exponer consideraciones, cálculos y datos estadísticos, que no caben en los reducidos límites de este trabajo, me limitaré a decir, como ya lo hice en otra ocasión, que si prescindieramos de la inmensa riqueza que ofrecerían los montes particulares poblados y sometidos a rigurosos preceptos dasocráticos y selvícolas, y convirtiésemos en bosques la mitad, nada más que la mitad, de los de carácter comunal, podría afirmarse, con absoluta seguridad, que los ingresos que por tal concepto tendrían los Ayuntamientos rurales de Galicia, propietarios de montes, serían más que suficientes, no solo para atender a sus gastos y obligaciones, sin gravar "con un solo impuesto a los vecinos" sino para me-

jorar hasta el más alto grado de perfeccionamiento todos los servicios públicos de higiene, educación y enseñanza, beneficencia, comunicaciones, urbanización, etc., y aún sucedería que, a semejanza de las poderosas y ricas empresas bien organizadas, tendrían que repartir dividendos entre sus administrados."

Y ya no quiero aludir a los beneficios de la repoblación forestal en el aumento de la caza y de la pesca, en la modificación del clima, en el régimen de las aguas (menos inundaciones y menos estiajes), aumentando el caudal de las fuentes, etc., etc., como me decía hace un momento mi querido amigo Mendoza, también asturiano: "mañaco, alcalde de primera en Teverga, muy entendido en estos problemas que ahora vé entusiasmado que la Diputación aborde."

Después, teníamos con el señor Alas Pumariño un pequeño rato de charla, en que nos daba cuenta de las impresiones del día.

Nos explicaba la tardanza en recibirnos, debida a la visita que acababa de hacerle el Director de la Escuela Industrial de Gijón señor Pantiga y del Secretario del mismo Centro, quienes fueron a hablarle respecto a la inversión de la cantidad que figura en el Presupuesto para dotación de esa Escuela y otras atenciones.

Dijo, que después de oír a esos señores, han convenido en que el señor Pantiga acudiera por la tarde a la sesión de la Comisión permanente, donde podía explicar su pensamiento.

—De modo que tomará parte en la discusión de lo que pretende conseguir?—le interrogamos.

—Desde luego—nos contesta.— Como estamos facultados para admitir opiniones, el señor Pantiga podrá exponer lo que guste. Aquí todo se hace y se hará a la luz pública; por eso no nos duele que nadie intervenga en los asuntos. Si nos dan una orientación admisible, por aceptada.

Luego, daba cuenta de la visita del Alcalde de Teverga don Juan Mendoza, quien felicitó entusiastamente a la Diputación por las orientaciones que viene siguiendo para el fomento de la industria ganadera, forestal, y de pesca fluvial. Agregó que el voto del señor Mendoza es de calidad, por tratarse de persona muy entendida en todas esas materias, a las que viene dedicando especial atención desde hace bastantes años y que ansía ver convertidas en realidades las iniciativas de la Diputación.

Revolviendo entre sus papeles, el Presidente halló otra noticia que ofrecernos. A la vista nos ha mostrado carta oficial en que el Presidente de la Diputación de León le comunicaba que la Corporación le había nombrado para que, en unión con el diputado provincial por Murias de Paredes don Perfecto Ocampo, representaran a León en la Asamblea que el jueves 10 del actual se celebrará en nuestra Diputación a fin de tratar de que se lleve a efecto sin demoras el proyecto de ferrocarril Pravia-Cangas de Tineo-Villablino. El diputado por Cangas s de Tineo, don José María Díaz Penedela, que se hallaba en el despacho de la Presidencia, intervino en la conversación, ante indicaciones de uno de los informadores de la Prensa, para mostrar cuán documentado estaba en esto del proyecto de ferrocarril Pravia-Cangas de Tineo-Villablino, mostrándonos diarios gallegos, leoneses y asturianos, en que todos coincidían en la necesidad de ejecución del proyecto, así como cartas en que significados políticos ofrecían su incondicional apoyo.

Como "propina", el señor Presidente nos ofreció noticia gratísima para los concejos de Laviana y Aller. El Excmo. Sr. Director general de Obras públicas, en carta que puso a nuestra disposición, le participa que la carretera proyectada para unir los concejos de Laviana y Aller, o sea la que ha de denominarse de Laviana a Cabafuente, será incluida entre las primeras que el Estado anuncie a subasta.

VIDA TEATRAL

"El huésped del Sevillano"

Me había dicho un amigo: Es una música honrada; no hay en toda la zarzuela un solo "fox".

Naturalmente. Una obra que se desarrolla a fines del XVI o principios del XVII, no podrá tener un "fox", ni menos un "charleston". Por aquí no se vé la honradez, que es otra cosa.

En "El huésped", desde el punto de vista musical hay dos partes: una de la propia cosecha de Guerrero y otra constituida con cantos populares.

La primera, además de evocar las consabidas reminiscencias, es mala. Mala sin remisión. No hay un sólo momento inspirado al que asirse. La canción de la fuente es fatal, con el inevitable "rin chin chan" de acompañamiento. El himno a la tizona es un pasodoble sin gracia. El aria subsiguiente de la triple que re recordar las de Paolo Tosti, pero se queda en el recuerdo, en un mal recuerdo. El coro es desabrido e incoloro. La canción del tenor en el segundo acto es para matar una garganta sin gloria ni lucimiento. Guerrero cree que obligando a gritar a los cantantes hace música brillante.

Gustan, en cambio, las canciones populares, cabalmente lo que no es de Guerrero. Y gustan porque son bellas en sí; no porque Guerrero haya sabido tratarlas con una armonización elegante. Se ha reducido a dejar su línea metódica, poniéndole el acompañamiento que se le ocurriría a un guitarrista que no supiese más que las tres obligadas "posiciones".

La canción popular de las lagaritanas fué repetida. Y en la repetición hubiera quedado la cosa si fuego a telón bajo, el simpático Cabasés no se hubiera marchado a las alturas a cantarla con su voz pastosa de rico timbre.

Cabasés deseaba que el público la cantase; pero éste optó por oír

al baritono, y lo que hizo fué imponer un silencio general para que Cabasés se expresase a su gusto y luego colmarle a aplausos.

Hay que convenir en que en Oviedo gustó poco la música de Guerrero. Oviedo, pueblo muy aficionado a la música y muy acostumbrado a oír una buena, se da cuenta de que la de Guerrero suena a hueco. Ayer aplaudió, pero fué a los cantantes, a Juanita Fabra y a Olcina, que hicieron esfuerzos sobrehumanos por hacer agradables sus partecillas.

El libro es superior a la partitura. Por otra parte, los autores le han dado nombre con la breve pero sustanciosa polémica que sostuvieron con Enrique Díez-Canedo. Este dijo que Cervantes—personaje de la zarzuela—no hablaba como quieren los autores de la letra, y estos replicaron que los parlamentos que ponen en boca del genial manco, estaban tomados de sus obras.

¡Cuidado! En primer lugar, la salutación de entrada del personaje, puede haber sido tomada de las obras de Cervantes; pero los versos siguientes son de la cosecha de los autores. Pero además, no debe confundirse el decir de Cervantes con el que pone en boca de sus personajes, y que lo que es tolerable en "Constanza" puede no serlo en el autor de "La Ilustre Fregona".

De todos modos, el habla que los autores ponen en labios de Cervantes es muy decorosa y discreta.

La compañía superó la obra con su acertada interpretación. Tanto los cantantes, sefioritas Fabra y López y señor Olcina, como los parlantes, Ramallo, Latorre, Sola y Córdoba, cumplieron admirablemente su cometido.

Hasta los coros estuvieron bastante bien.

La decoración de la Posada de la Sangre, muy bonita.

BRADOMIN.

HABLANDO CON EL SR. GOBERNADOR

Los acaparadores elevan el precio del ganado en los mercados

La conversación con el señor gobernador versó ayer sobre subsistencias.

En primer lugar, el señor gobernador nos dió cuenta de que le habían visitado dos comisionados de la Federación de los gremios de carnes en Asturias, para quejarse de que están sufriendo grandes perjuicios ante la elevación de los precios de las carnes en los mercados, pues dada la actitud de la Junta de subsistencias negándose a permitirle el aumento de la tasa y la competencia que los acaparadores de ganado les plantean, les hará imposible la vida industrial.

Los acaparadores—dice el señor gobernador—son esos hombres de la blusa y la guada que van por las carreteras y establos pagando el ganado a precios que en nada rezan con las cotizaciones oficiales, sino que responden a una organización nacional que es a quien obedecen.

Estos hombres tienen montado un gran negocio en toda España y envían reses a Valladolid, Barcelona, Madrid, etc.

Cuando en un mercado acaparan reses que llevan a otro mercado con el propósito de venderlas a un muy alto precio, si no les resulta fácil lo exportan y ellos siempre salen ganando y perjudicados los industriales que van a hacer compras para el consumo del público.

Hace poco tiempo—prosiguió el gobernador—he publicado una circular dirigida a los alcaldes para que persigan a estos tratantes acaparadores y los denuncien a mi autoridad.

Pero esta orden que doy para que se persiga a los tratantes no puede tener relación alguna con los industriales que en el término de la semana se vean obligados a tener que acudir a algún establo para comprar la res que precisa sacrificar para el abastecimiento de sus tablas.

También me hablaron los industriales de referencia de la supresión de la tasa en las carnes de ternera por ser, según ellos, criterio del di-

rector general de Abastos, prescindir de la tasa en aquellas localidades, como existe en Madrid, de la carne de ternera allí donde se venda carne de vaca.

Este asunto—dice el señor gobernador—como comprenderán ustedes es para tratar en la Junta de Abastos.

Asturias es una provincia que sacrifica tres partes de ternera y una de vaca y por lo tanto el problema es difícilísimo.

Pero la solución para el abaratamiento de este artículo debe estar en procurar que no se sacrifique tanta ternera lechona que destruye por completo la riqueza ganadera.

Si se pudiera hacer yo prohibiría que se sacrificasen reses que no hayan parido por lo menos tres veces.

Por lo demás, Asturias no es la provincia que más caro vende la carne.

En Santander se vende a 7,50 pesetas el kilo, y en Alava a 7,10 pesetas; en Barcelona se vende a 4,10 en canal, que en la tabla resulta más caro que en Asturias donde se vende a 5,40 pesetas la mejor clase.

Es verdad que el aceite se vende más caro que en otros sitios, pero esto es culpa del precio que ya trae del punto de origen.

También estos días se viene notando en Asturias la presencia de unos cuantos acaparadores de cerdo que proceden de la zona de Valencia y que encarecen el precio de la raza porcina en el mercado.

De ocho días a esta parte se aumentó el precio de la arroba en más de 10 pesetas sobre el precio que antes regía.

Hay que terminar de una vez con estos acaparadores que tanto daño causan a la provincia.

Se les autorizará para que compren en los mercados como todo el mundo, porque eso no se puede prohibir, pero que compren por carreteras, establos y demás sitios ajenos a la demarcación del ferial, eso desde luego que no.

Así terminó el señor gobernador su conversación de ayer.

GOBIERNO CIVIL

EL DESCANSO DOMINICAL

En cumplimiento de las órdenes recibidas de la Superioridad, ante las quejas de varios gremios de casas de comidas, cafés económicos y sidrerías de Oviedo, Gijón, Avilés y otras poblaciones por las dificultades que se ponen en sus respectivos términos al disfrute de las excepciones concedidas por el Reglamento del Descanso Dominical a dichos establecimientos, y de conformidad con lo preceptuado, el señor Gobernador ha dictado una Circular ordenando a todos los señores Alcaldes, presidentes de las delegaciones locales del Consejo del Trabajo de la provincia, que por estos organismos se proceda con toda brevedad a la clasificación formal de dichos establecimientos, declarando cuáles son los que tienen derecho a las indicadas excepciones, a fin de evitar los perjuicios consiguientes a la indebida aplicación de las disposiciones vigentes.

CESE Y NOMBRAMIENTO DE CONCEJALES

Han cesado en los cargos de concejales del Ayuntamiento de Langreo don Gil Rodríguez Sánchez, don Eusebio Suárez Menéndez, don Bonifacio Gutiérrez, don Maximiliano Vallina, don José Magdalena, don Miguel Esteban Montalvo, don Arturo González-Mata Llano y don Antonio Fernández Cienfuegos.

Se nombra concejales a don Ramón Sanchís, don Servando Sánchez, don Cándido Torre Torre, don Manuel Fernández García, don Aquilino García Braga, don Manuel Suárez Martínez, don Belarmino Tomás y don Joaquín Valdés.

MULTAS GUBERNATIVAS

El señor Gobernador civil ha impuesto las siguientes:

De 250 pesetas, a Avelino Navas Palicio, vecino de San Pedro de Navas (Oviedo), por denuncia falsa y valerse de engaños para que varios vecinos firmasen aquélla.

De 50 pesetas, por embriaguez y blasfemias, a José Gutiérrez Rodríguez, de Pola de Siero y al vecino del concejo de Mieres José Ramón Suárez; por tener abierto su establecimiento después de la hora, a Angel Lamuñas Roca, de San Mamés (San Martín del Rey Aurelio); Leandro Cienfuegos Iglesias y José Viejo Carreño, vecinos de Campomanes y el de Monte Coya (Infiesto), Prudencio Fuente García.

De 25 pesetas, por blasfemo, al ve-

Un prodigioso violinista

La crítica de Madrid se ha destacado, soltando el chorro de sus elogios en loor del joven violinista ruso Natham Milstein, que por lo visto es algo sencillamente asombroso.

Adolfo Salazar, hombre bastante descontentadizo, ha dicho de él bastante más que de Heiffet. Por lo visto une a la técnica de Heiffet el temperamento de que éste carece.

No tiene más que veintidós años y ya se ha hecho "el amo de Europa".

"El Sol" de hoy está todo lo expresivo que en estos casos puede pedirse.

Nosotros nos alegramos de que el joven Milstein venga quitando moños, y hasta pedimos a la Filarmónica ovetense que le eche un gancho antes de que otros se lo lleven.

Desde Sama de Langreo Se reunirán los Ayuntamientos hulleros

¿DE QUÉ TRATARÁN?

Para hoy están convocados los Ayuntamientos hulleros. La reunión, de celebrarse, tendrá lugar en este de Langreo, a las once de la mañana.

Lo que tratarán no lo sabemos ciertamente, pero al parecer se habla de fijar actitudes en lo que respecta a la negación de la Diputación sobre el arbitrio de los carboneros, y no falta quien recuerda que en una de las pasadas reuniones hubo quien propuso, y así se aprobó, que de no conseguir sus propósitos en lo que se refiere a dicho arbitrio, los Ayuntamientos hulleros dimitirían.

¿Será cierto algo de esto?

La reunión está convocada. No sabemos, en concreto, de qué se ha de tratar, ni si se celebrará, pues ya saben los lectores que, hace pocos días, se convocó a otra reunión y no asistieron más que los representantes de Langreo, Laviana y San Martín.

Mañana informaremos de lo que haya, pero por adelantado decimos que no creamos en dimisiones.

Del dicho al hecho...

Homenaje al general Zuvillaga

(FINAL DE LA TERCERA LISTA DE SUSCRIPCIÓN)

Contribuyen con cinco pesetas:

Presidente de la Audiencia Territorial, don Angel Muñiz Toca, don Honorino Martínez, don Emilio Cuesta, don Dionisio Cuesta, don Juan Donapetry, doña Concepción Astinsulo de Pumares, doña Pilar Muñiz de Pumares, doña Matilde Astinsulo de Pumares, doña Eitelvina Miaja de Rodríguez, don Benigno Arango, don Luis Vallaura, don Carlos Mauriño, doña Dolores Canelia de Carranceja, don Federico Esparza, don Fernando Cueto Herrero, don Pedro Mateo, don Marcelino Alonso Arenas, doctor Estrada, don José María Jove Canelia, don Sigifredo Fernández, don Prudencio G. Pumariaga, don Aurelio Novoa, don Felipe Vereterra, don Emilio Colubi Celayeta, don José García González, doña Matilde V. de Santurio, don Luis F. Fega, don Eduardo Gómez Llera, don Mariano Sánchez Roca, don Francisco L. Tavar, señora de Tavar, don Fernando Muñiz, don Manuel Astray, don Aristides Fernández, don Víctor Méndez Trelles, don Vicente Madera, don Manuel San Román López, doña María del Carmen V. de San Román, don Manolito San Román Valdés, don Guillermo Suárez, doña Ramona Suárez de Suárez, don Aurelio Ayuela, doña María Berjano Prieto, doña Consuelo Cienfuegos Jovellanos, don Santiago Cienfuegos Jovellanos, doña María Ordóñez de Alvear, don Roberto Guezala, doña Isabel Polo, viuda de Vereterra, doña Manuela de Vereterra y Polo, doña Laina Vereterra de Builla, don Ildelfonso G. Fierro, don José Ochoa Benjumea, señoritas Isabel y Carmen Polo Martínez, doña Isabel Vereterra y Polo, don Plácido Builla Villamil, don Felipe Polo, don Félix G. Fierro, don Ramón Duarte, treinta y nueve señores jefes y oficiales de Artillería de las Fábricas de Oviedo y Trubia, en comisiones civiles en Oviedo.

Contribuyen con tres pesetas:

Don Roberto M. Corral.

Contribuyen con dos pesetas:

Don José Martínez Hernández, don Tirso Cepedal García, don Juan Gu-

COSAS DE LA VIDA

Una niña no quiere vivir con su madre

Madrid.—Francisca Barrios Gómez reclamó por medio de las autoridades a su hija Mercedes Barrios Gómez, que no quiere ir a vivir con ella.

La muchacha ha declarado al Juzgado que, desde que era muy pequeña, su madre la puso con un ama de cría, con la cual vivió, hasta que fué mayorcita.

El ama la despidió al fin por carecer de recursos y no facilitárselos su madre.

Pasó a vivir con una vecina, que ha muerto hace unos meses, y viéndose sola, buscó a su madre, a la que no veía desde hacía tres años; pero la madre vivía maritalmente con un sujeto, que, según ella, dijo ra ingeniero—y parece que sólo es picapedrero—, el cual se negó en absoluto a admitir en su cuarto hijos que no fuesen suyos.

Mercedes no volvió a ver a su madre y no quiso ir más a su casa, porque el ingeniero o picapedrero intentó seducirla.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Latina, después de practicadas las diligencias correspondientes, ordenó que pasara todo lo actuado a la disposición del Juzgado correspondiente.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Latina, después de practicadas las diligencias correspondientes, ordenó que pasara todo lo actuado a la disposición del Juzgado correspondiente.

El Juzgado de guardia, que era el del distrito de la Latina, después de practicadas las diligencias correspondientes, ordenó que pasara todo lo actuado a la disposición del Juzgado correspondiente.